

**PLAN  
ANUAL  
DE  
CENTRO  
CURSO 2008/2009  
I.E.S. PABLO RUIZ  
PICASSO  
CHICLANA**

**ÍNDICE**

**CAPÍTULO 0: INTRODUCCIÓN**

**CAPÍTULO 1: OBJETIVOS GENERALES**

**CAPÍTULO 2: HORARIOS**

**CAPÍTULO 3: PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DOCENTES**

**CAPÍTULO 4: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y  
EXTRAESCOLARES**

**CAPÍTULO 5: ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE  
ACTUACIÓN DE LA TUTORÍA DE GÉNERO PARA EL  
CURSO 2008/2009**

**CAPÍTULO 6: PRUEBAS DE DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORA**

**CAPÍTULO 7: FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

**CAPÍTULO 8: REVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS**

**CAPÍTULO 9: PLAN DE REUNIONES DE ÓRGANOS DE COORDINACIÓN**

**CAPÍTULO 10: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

**CAPÍTULO 11: ACTIVIDADES A.M.P.A**

# **CAPÍTULO 0**

## **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Para este curso escolar 2008/2009, los objetivos programados seguirán siendo un esfuerzo mayor para toda la comunidad educativa, objetivos que amplían aún más la capacidad de nuestro centro en seguir avanzando, siempre pensando en la mejora de la calidad de la enseñanza, como principal objetivo incluimos todas las mejoras relacionadas con las pruebas de diagnóstico aprobadas por el claustro de profesores/as. Tendrá también especial interés como objetivo para este curso todo lo generado en la Comisión de Convivencia donde se reflejará el proyecto final para funcionamiento del mismo. Será importante recoger y plasmar todo lo referente al Proyecto educativo del Centro, siendo objetivo preferente para este curso conseguir todas las indicaciones realizadas por parte de la Inspección Educativa.

La Educación de Valores, tanto en los aspectos generales como en cada uno de los apartados específicos ha de ser considerados como uno de los aspectos fundamentales del desarrollo educativo de los alumnos y alumnas.

Se consideran relevantes para el desarrollo de la Educación en Valores los siguientes temas transversales: **La Educación Moral y Cívica, La Educación para el desarrollo, la Educación para la Paz, La Educación para la vida en Sociedad y para la Convivencia, la Educación Intercultural, la Coeducación, la educación ambiental, la Educación para la Salud, La Educación Sexual, La Educación del consumidor y la Educación vial entre otros.**

Otros Objetivos relevantes son nuestros planes de Compensación, Educación por la paz y la igualdad de género, que desarrollan fines de educación y convivencia escolar.

También desarrollaremos como objetivo la consolidación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como instrumento de funcionamiento entre la comunidad educativa, **(Centro Bilingüe, Deporte en la escuela, F. Profesional Bilingüe)**

Por todo esto, este Plan Anual de Centro pretende culminar las muchas ilusiones que toda la Comunidad educativa del I.E.S. Pablo Ruiz Picasso ha desarrollado con la única finalidad de Mejorar día a día y conseguir todos los objetivos como desarrollo de nuestro Plan de Mejora.

La Dirección.

# **CAPÍTULO 1**

## **OBJETIVOS GENERALES**

<b><u>OBJETIVO N° 1:</u></b>		
<p>T.I.C. instrumento de información y comunicación de la comunidad educativa. BILINGÜE: Puesta en marcha primer año (Francés) y desarrollo del proyecto año cero (inglés en ciclo Formativo)</p>		
<p><b>REFERENTE:</b></p> <p>PROYECTO IMPLANTACIÓN, E.T.C.P., COORDINADOR T.I.C y BILINGÜE., CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, A.M.P.A. PROYECTO EDUCATIVO</p>		
<b>TAREA N°:</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MOMENTO</b>
1) Desarrollar e implantar contenidos	Coordinadores Profesores/as comprometidos	Todo el curso
2) Acuerdos que se deben incluir en el Proyecto de Centro y en la memoria final	E.T.C.P	2º Trimestre
3) Evaluación de la implantación	E.T.C.P, Claustro y Consejo Escolar	3 <sup>er</sup> Trimestre
<p><b>INDICADORES DE EVALUACIÓN:</b> Reuniones de todos los órganos para ir comprobando resultados, evaluación , etc.,</p>		
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</b> Toda la documentación necesaria, incluido la formación, y la ayuda de la inspección.(auxiliares de conversación) Información en Séneca</p>		
<p><b>MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:</b> Durante el curso escolar se irá evaluando la implantación progresiva de todos los elementos y su desarrollo en contenido y metodología así como en adecuación de los objetivos.</p>		

<b><u>OBJETIVO N° 2:</u></b>		
<p>SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LA CULTURA Y DE LA PAZ, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA PARA PROPICIAR CONDUCTAS FAVORABLES A LA CONVIVENCIA. PLAN DE CONVIVENCIA CURSO 2008/2009</p>		
<p><b>REFERENTE:</b> Videos, material didáctico, experiencias, charlas, reuniones, encuestas, material de apoyo etc. Y proyecto de la tutoría de coordinación de igualdad de género Análisis de los resultados</p>		
<b>TAREA N°:</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MOMENTO</b>
<p>1) .- realización de las modificaciones “Proyecto de Convivencia .- Divulgar el proyecto de igualdad de género</p>	<p>Comisión de Convivencia Tutor de coordinación de Igualdad de Género Dirección Claustro</p>	<p>1º Trimestre</p>
<p>2) .-Organizar de trabajos, debates entre él alumnado/profesorado y Madres/padres recogida de conclusiones. .- realización de actividades recogida en proyecto de coordinación de igualdad de género</p>	<p>Comisión de Convivencia Tutor de coordinación de Igualdad de Género Dirección Claustro</p>	<p>2º Trimestre</p>
<p>3) Conclusiones finales de los proyectos para su inclusión en la memoria final.</p>	<p>Comisión de Convivencia Tutor de coordinación de Igualdad de Género E.T.C.P Dirección Claustro C.Escolar</p>	<p>3º Trimestre</p>
<p><b>INDICADORES DE EVALUACION:</b> Reunión del E.T.C.P., reuniones del Equipos educativos, con delegados de cursos, con A.M.P.A., reuniones de los componentes que forman la comisión de convivencia y del proyecto de igualdad de género.</p>		
<p><b>INSTRUMENTOS DE EVUALUACIÓN:</b> Finalidades Educativas Toda la documentación existente. (Normativa). R.O.F.</p>		
<p><b>MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:</b> Al finalizar el curso en la memoria fin de curso. Y en las conclusiones de los proyectos.</p>		

<b><u>OBJETIVO N° 3:</u></b>		
PRUEBAS DE DIAGNÓSTICOS Y PLAN DE MEJORA		
<b>REFERENTE:</b> Las conclusiones recogidas en el plan anual del curso pasado, las de la propia memoria fin de curso y las que se desarrollen este curso, además de los diferentes infórmense del ETCP de la Dirección y de los instrumentos necesarios realizados para obtener un plan de mejora que nos ayude a superar los resultados obtenidos		
<b>TAREA N°:</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MOMENTO</b>
1) - Realización de las pruebas y realización de los informes	La Dirección El E.T.C.P Departamentos de Lengua, Matemáticas, F y Q, C.N, y C. sociales Jefatura de Estudios.	Primer trimestre.
<b>2) Conclusiones y propuestas de mejora y puesta en marcha del plan</b>	La Dirección El E.T.C.P Departamentos de Lengua, Matemáticas, F y Q, C.N, y C. sociales Jefatura de Estudios.	Primer Trimestre
<b>3) Realización de la memoria y de los instrumentos necesarios para comprobar los resultados</b> -	E.T.C.P Claustro Consejo Escolar	Fin de curso
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN:</b> los resultados de las pruebas del curso		
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</b> Memoria del curso anterior, programaciones, Plan de mejora, referencias de la inspección, formación etc..		
<b>MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:</b> Al finalizar el curso si se han conseguido los objetivos propuestos y resultados del próximo curso		

## **CAPITULO 2**

### **HORARIOS**

<b>HORARIO GENERAL DEL CENTRO</b>		
Lunes a viernes:	8:00 a 15:00	Horario Lectivo
Martes y jueves:	16:00 a 19:00	Clases, Tutorías y actividades

<b>HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO</b>		
Lunes a viernes:	8:00 a 14:30	Horario Lectivo
Martes y Jueves:	16:00 a 19:00	Clases, Tutorías y actividades
* Las actividades extraescolares y complementarias se realizarán en horario de tarde de 16:00 a 19:00 horas.		

<b>HORARIO DEL PERSONAL DOCENTE</b>		
Lunes a viernes:	8:00 a 15:00	Turno de mañana
Martes y jueves:	16:00 a 19:00	Turno de tarde
* Martes y jueves de 16:00 a 19:00 están dedicados a clases de ciclos, tutorías, actividades extraescolares, complementarias, reuniones de equipo educativo, etc...		

<b>HORARIO DEL P.A.S.</b>	
Ordenanzas turno de mañana:	8:00 a 15:00
Ordenanzas turno de tarde (Martes y Jueves):	16:00 a 19:00
Administrativos:	8:00 a 15:00
Limpieza	14:00 a 21:00

## **CAPITULO 3**

# **PROGRAMACIÓN DE** **ACTIVIDADES DOCENTES**

**ACTIVIDADES DOCENTES Y DE ORGANIZACIÓN**

- La actual estructura de grupos del centro es de 44 grupos  
14 grupos de Secundaria  
12 grupos de Bachilleratos  
17 grupos de Formación Profesional  
1 grupo de PCPI
- El cupo de profesores es de 100
- Las agrupaciones Flexibles se realizan en:

	<b><u>Estructura Grupos</u></b>	<b><u>Estructura Flexible</u></b>
Lengua y Matemáticas 1º ESO y 2º ESO ....	4	.....6
Diversificación.....3º ESO y 4º ESO....	1	
Bilingüe..... 1º ESO.....	1	

- Existen también desdobles en determinados ciclos Formativos de Formación Profesional.
- Para este curso escolar se continuará con el proyecto subvencionado por Delegación de Educación y ciencia, como son “Escuela, espacio de Paz”.
- Se están elaborando diversos proyectos pedagógicos por parte del profesorado del centro, para su inclusión en el próximo curso.
- Se realizaran varias campañas de sensibilización (tabaco, limpieza, organización etc.).
- Puesta en funcionamiento de los proyectos “Deporte en la escuela” y “Formación Profesional Bilingüe”
- Grupos de Trabajo (INFORMÁTICA, FOL, ELECTRICIDAD, COMPETENCIAS BÁSICAS Y FÍSICA Y QUÍMICA)
- Comienzo de las obras del nuevo edificio (aulas).
- Continuar con la excelente labor de la Biblioteca y su proyecto
- Incorporar para este curso escolar el Proyecto de Autoprotección.

### **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Economía del I.E.S. Pablo Ruiz Picasso está integrado por los siguientes miembros: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Vázquez, D<sup>a</sup> Lourdes Rivas, D Miguel Ortega, D<sup>a</sup> Joaquina Fernández, D. Manuel Montero, D. Joaquín Herranz, D<sup>a</sup> Ana José Puerto y D<sup>a</sup> Aranzazu Martialay (Jefa del Departamento) y imparte para el curso 2008-2009 las siguientes asignaturas y niveles:

- Ciencias Sociales 1º y 2º ciclo de Secundaria.
- Diversificación del área socio-lingüística (3º y 4º de E.S.O).
- Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato.
- Historia de España, 2º de Bachillerato.
- Geografía de España, 2º de Bachillerato.
- Historia del Arte, 2º de Bachillerato.
- Economía, 1º de Bachillerato.
- E.O.E., 2º de Bachillerato.

La elaboración y actualización de las programaciones ha sido realizada por todos los miembros del Departamento. Este curso hemos tenido que elaborar nuevas las programaciones de 2º y de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. El resto han sido actualizadas a la espera de su modificación completa como consecuencia de la nueva reforma educativa. Precisamente este cambio ha provocado el cambio en los libros de texto de los cursos afectados. La editorial seleccionada ha sido Anaya. Al igual que el curso pasado, en 2º de ESO hemos acordado iniciar por los temas de Historia y terminar con los de Geografía. De esta manera se enlaza con la Geografía de 3º de ESO.

Se han elaborado los criterios de evaluación y de recuperación de cada una de las materias, atendiendo a los objetivos. En los cursos de ESO, los alumnos tendrán que realizar unas actividades de refuerzo y superarán las mismas si alcanzan los objetivos marcados para el nuevo curso que están cursando. En los cursos de Bachillerato, la recuperación de pendientes se realizará mediante una serie de pruebas objetivas (exámenes) que los alumnos deberán superar ya que ninguna de nuestras asignaturas de 1º de Bachillerato es llave para las de 2º.

El Departamento contempla un plan de refuerzos y adaptaciones para los alumnos/as que los necesiten, siempre atendiendo a las recomendaciones y sugerencias del Departamento de Orientación del Centro.

De todos los aspectos mencionados, así como de las programaciones, objetivos y criterios de evaluación se informa al alumnado de todos los niveles a comienzo de curso.

Las actividades complementarias y extraescolares que han sido programadas se han dado a conocer, por escrito. Oportuno al Departamento de Actividades Complementarias y extraescolares..

El Departamento está participando de forma activa en la preparación del profesorado y de materiales de cara al inicio del Proyecto de bilingüismo.

Para el Plan de Formación del Profesorado, continuamos apostando por la incorporación de los avances técnicos a la enseñanza y creemos conveniente cursos relacionados con este campo, como la necesidad de realizar presentaciones en power point.

Este Plan queda abierto a posibles mejoras y sugerencias que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que puedan emanar del propio Departamento o de otras instancias e instituciones.

### **DEPARTAMENTO DE F.O.L**

Este Departamento de F.O.L. imparte, en el presente curso las siguientes asignaturas:

- Formación y orientación laboral.
- Administración y gestión comercial de pequeña empresa
- Relación en el entorno de trabajo
- Alternativa a la Religión

Fecha de evaluaciones y recuperaciones.

La evaluación de todos los módulos será trimestral en la fecha en que se fije por parte de Dirección del Centro, si bien normalmente coincidirán con el final de cada trimestre natural.

Al tratarse de módulos de evaluación continua, las recuperaciones de cada examen se harán mediante exámenes siguientes.

Para la recuperación de los alumnos con módulos pendientes se realizarán dos exámenes que abarcarán la materia de todo el curso académico, una en marzo y otra en junio. Llevándola a cabo el profesor que imparta el modulo en el ciclo correspondiente.

En cuanto al Plan de trabajo del Departamento, la coordinación de todos los ámbitos es responsabilidad del Jefe de Departamento. Las reuniones del Departamento se celebrarán en el presente curso académico los miércoles a quinta hora.

Cabe indicar que para este curso escolar será la Jefa del Departamento la encargada de ejercer la función de coordinadora del plan de Autoprotección.

## **DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

### **ACTIVIDADES DOCENTES**

El departamento de dibujo del I.E.S. Pablo Ruiz Picasso imparte las siguientes asignaturas:

- Educación Plástica y Visual en 1º ESO
- Educación Plástica y Visual en 2º ESO
- Educación Plástica y Visual en 4º ESO
- Dibujo técnico en 1º Bachillerato
- Dibujo técnico en 2º Bachillerato.

El departamento se reunirá semanalmente como viene recogido en el horario de los miembros que lo componen.

Durante el transcurso de cada evaluación se realizará un seguimiento de las programaciones, al final de esta se efectuará un análisis cualitativo y cuantitativo en los cursos en los que se imparten dichas asignaturas así como el reajuste de las programaciones si fuera necesario.

Los criterios de evaluación se fijaran con carácter común para los cursos del mismo nivel siendo esta de carácter continuo.

Se elaborará un plan de pendientes personalizado para los alumnos anteriormente mencionados.

Los miembros de este departamento se informaran de posibles exposiciones de carácter artístico que se celebren en la población para llevar al alumnado en horas lectivas si la dirección lo permite o en su caso recomendarles su visita.

Este departamento promoverá y animará los concursos de carácter artísticos a todos los niveles para la posible participación del alumnado.

Se elaboraran los refuerzos que se vean oportunos para cada alumno o curso.

Se elaborará el presupuesto para cubrir necesidades básicas de funcionamiento.

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

El Departamento de Filosofía está formado por Mario Gómez, José Antonio Neira y M<sup>a</sup> Luz González Robles.

Las asignaturas que impartimos son: Filosofía I, Filosofía II, ambas obligatorias en bachillerato; Psicología y Sociología que son optativas para 1º y 2º de los Bachilleratos de ciencias humanas y sociales; Ética, por último, es obligatoria en 4º de ESO.

El Departamento participa en algunas de las actividades formativas organizadas por la sección Bilingüe así como en el proyecto Escuela Espacio de Paz.

La recuperación de la Filosofía de 1º de Bachillerato para aquellos alumnos que la tengan pendientes, se llevará a cabo mediante dos exámenes: el jueves 5 de Febrero a las 17,00 horas será el primero, el jueves 16 de Abril a las 17,00 horas, el segundo. En las dos ocasiones el alumno podrá optar por examinarse de una parte o del total de la asignatura.

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

### **ACTIVIDADES DOCENTES**

#### **A) Plan de trabajo del departamento de Física y Química.**

Objetivos Específicos de Física y Química.

- Enseñar la Física y Química como una actividad humana que todo sujeto necesita aprender, porque así podrá comprender el entorno social y el mundo en que se mueve.
- Hacer ver que aunque sea posible vivir sin conocer o conociendo poco de estas ciencias, no es posible, sin ese conocimiento, disfrutar plenamente de los medios que ponen al alcance del ser humano la ciencia ya la tecnología moderna.
- Demostrar que un conocimiento de la Física y Química dará un significado más objetivo a una gran cantidad de conceptos que utilizamos los seres humanos en nuestro desenvolvimiento cotidiano (peso, tiempo, temperatura...)
- Conectar los contenidos de la Física y Química con los intereses de los alumnos para que puedan ser utilizados para entender situaciones reales y ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana.
- Adecuar los contenidos de nuestra asignatura a las características intelectuales y afectivas del alumnado, y junto a los aspectos cognitivos, atender igualmente a los rasgos afectivos que inciden en el aprendizaje. Se tendrán en cuenta las especiales necesidades educativas que puedan presentar los alumnos y alumnas asignados al grupo de Diversificación, en cuanto al retraso o problemas en su aprendizaje.
- Tener en cuenta también aquellos conocimientos que se consideran culturalmente relevantes, incluyendo temas como la Educación del Consumidor y Usuario.
- Seleccionar la materia a estudiar, sin pretender ver todo lo que es importante, pues ello conduciría a tratamientos superficiales que deformarían la imagen de la Ciencia y no proporcionarían aprendizajes duraderos.
- Realizar una exploración inicial de las ideas previas que el alumnado se ha formado a través del contacto diario con el medio físico y social en que vive, no olvidando nunca la tenacidad y la resistencia a la extinción de estos preconceptos.
- Darse cuenta de que, para producir el cambio conceptual, es necesario un cambio metodológico en la forma de abordar los problemas. Sólo si se coloca al alumno en situaciones de plantear problema preciso, de emitir hipótesis a la luz de sus conocimientos previos, de diseñar experimentos, de analizar cuidadosamente los resultados, llegarán a superar los preconceptos, haciéndose posibles los profundos cambios conceptuales necesarios.
- Señalar la importancia que tiene, en los cursos de la ESO, dar a los contenidos de Física y Química un tratamiento especialmente cualitativo, dejando para los cursos del Bachillerato el tratamiento cuantitativo.

**B) Funcionamiento del Departamento de Física y Química**

- Los profesores y profesoras pertenecientes a este Departamento celebrarán semanalmente una reunión.
- Las programaciones se elaborarán conjuntamente por todos los que impartan la misma asignatura y curso. Los objetivos, instrumentos y criterios de evaluación se darán a conocer al alumnado.
- Se realizará un seguimiento conjunto de las programaciones, al finalizar cada evaluación.
- Se acordará entre el profesorado del Departamento el material didáctico a utilizar.
- Se acuerda, para los cursos de Bachillerato, respetar las notas de las evaluaciones hasta junio, teniéndose que presentar de la asignatura completa en septiembre.
- Existirá en el Departamento una carpeta para recoger las copias de las pruebas realizadas.
- A principio de curso se elaborará un presupuesto de las necesidades del Departamento.
- Se colaborará en la limpieza de los laboratorios.
- Se revisará y actualizará el inventario.
- A final de curso se realizará una memoria en la que se dejará constancia del grado de cumplimiento de las programaciones.
- El seguimiento del alumnado con asignaturas pendientes se realizará por el profesorado que imparta la asignatura correspondiente.

**C) Plan de refuerzo**

En el Departamento se imparten las siguientes asignaturas:

- Ciencias de la Naturaleza, Primer Ciclo (2º ESO)

El plan de refuerzos y adaptaciones programado consiste en una serie de actividades a realizar por los alumnos con dificultades. Reunidos los departamentos de Física y Química y de Biología y Geología, se propone para el curso 2008-2009 el siguiente plan de refuerzo para los alumnos/as, que estando matriculados en 3º o 4º de ESO, presenten la asignatura de Ciencias de la Naturaleza de 2º ESO evaluada con insuficiente:

Los alumnos/as se examinarán de la materia pendiente, repartida en tres trimestres.

La materia correspondiente a cada examen y la fecha en que se celebrará se darán a conocer a los tutores de cada curso con la suficiente antelación.

Los exámenes serán corregidos por el profesorado de los Departamentos implicados.

Esta información deberá ser entregada por los tutores de los grupos a los padres del alumnado implicado.

En caso de existir alumnos/as con la signatura pendiente de CCNN 1º ESO, su seguimiento será llevado a cabo por el Departamento de Biología y Geología.

- Física y Química 3º ESO

Reunidos el departamento de Física y Química se propone para el curso 2008-2009 el siguiente plan de refuerzos para los/as alumnos/as que estando matriculados en 4º de ESO presentan la asignatura de **CCNN (física y química de 3º de ESO)** evaluada con insuficiente. Para los alumnos/as matriculados en diversificación, la propia programación del curso lleva implícitos los refuerzos, por lo que la evaluación positiva en el área supone la superación de los objetivos de 3º de ESO.

El resto de alumnos/as matriculados en 4º ESO, se examinarán de la materia pendiente repartida en tres trimestres.

La materia correspondiente a cada examen y la fecha que se celebrará se darán a conocer a los tutores de cada curso con la suficiente antelación

Esta información será entregada a los padres por los tutores de 4º ESO.

- Física y Química 4º ESO

Se trata de una asignatura opcional, con tres horas semanales. En ella se realizarán evaluaciones trimestrales, en las fechas que para ello se determinen. El plan de refuerzos y adaptaciones se realizará a través de actividades elaboradas especialmente con esta finalidad, y no existe plan de recuperación para alumnos pendientes, por tratarse del curso final de la ESO.

- Los Métodos de la Ciencia

Esta asignatura optativa se imparte sólo en 4º ESO, con dos horas semanales y un seguimiento de evaluaciones trimestral. El plan de refuerzos y adaptaciones incluye actividades específicamente preparadas para los alumnos que lo necesiten, y el plan de recuperación previsto se basa en la elaboración de un cuadernillo de actividades.

- Física y Química de 1º de Bachillerato

Con cuatro horas semanales, la asignatura se reparte en tres evaluaciones (a celebrar en las fechas que determine Jefatura de Estudios), tras las cuales se realizará un control de recuperación para aquellos alumnos que no superen los objetivos programados (antes de ello se plantearán actividades de refuerzo). En el mes de junio se hará un examen extra de recuperación distribuido en tres partes, para que cada alumno pueda optar de nuevo a la recuperación de las evaluaciones no superadas, y en el mes de septiembre se dispondrá de una nueva oportunidad de superar la asignatura, aunque esta vez el examen incluirá la totalidad de la misma.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con esta asignatura pendiente se examinarán de la misma según los criterios que se especifican en la documentación entregada en Jefatura de Estudios, en la que se detalla cómo se realizarán dichos exámenes de recuperación.

- Química de 2º de Bachillerato

La asignatura se imparte con cuatro horas semanales. El plan de evaluaciones, refuerzos y recuperaciones es análogo al de primer curso, con la salvedad de que aquí no se plantea que existan alumnos o alumnas con la asignatura pendiente, por tratarse del último curso del Bachillerato.

- Mecánica de 2º de Bachillerato

Esta asignatura, de cuatro horas semanales, se imparte de acuerdo con criterios semejantes a los del caso anterior.

- Física

Con cuatro horas semanales, la asignatura se divide en cuatro bloques. El alumno o alumna que suspenda un bloque tendrá derecho a una recuperación posterior a la sesión de evaluación, y otra recuperación en mayo. En septiembre, los alumnos se examinarán, de la asignatura completa.

- Proyecto Integrado 4º ESO y 1º Bachillerato.

La asignatura se imparte en 1 hora semanal en ambos cursos. De carácter eminentemente práctico, su evaluación requiere la elaboración de un informe en ambos cursos y su defensa oral en el caso del bachillerato. En septiembre la evaluación requerirá la entrega del informe y su defensa oral. Esto último en el caso del bachillerato.

- Ciencias del mundo contemporáneo 1º Bachillerato

Con tres horas semanales, la asignatura se reparte en tre evaluaciones (a celebrar en las fechas que determinen Jefatura de estudios), tras las cuales se realizará un control de recuperación para aquellos alumnos que no superen los objetivos programados (antes de ello se plantearán actividades de refuerzo). En el mes de junio se hará un examen extra de recuperación distribuido en tres partes, para que cada alumno pueda optar de nuevo a la recuperación de las evaluaciones no superadas, y en el mes de septiembre e dispondrá de una nueva oportunidad de superar asignatura, aunque esta vez el examen incluirá la totalidad de la misma.

- Taller de Ciencia Recreativa 1º ESO

Se imparte durante dos horas semanales y un cuatrimestre. De carácter eminentemente práctico, la asignatura no es evaluable.

- Taller de Astronomía 2º ESO

Se imparte durante 1 hora semanal. De carácter eminentemente práctico, la asignatura no es evaluable.

Se ha depositado una copia de las programaciones detalladas de estas asignaturas en Jefatura de Estudios, así como los criterios de recuperación de asignaturas pendientes.

## **DEPARTAMENTO DE GRIEGO**

Las asignaturas de Griego I, Griego II y Cultura Clásica se imparten en 1º y 2º de Bachillerato, respectivamente. Este Departamento cuenta con una sola profesora, Leonor de Bock Cano, Jefe de Departamento.

### **A) Objetivos**

Los objetivos generales son los siguientes:

- Griego I
  1. Motivar al alumnado en el estudio de la lengua y cultura griegas y hacerle comprender su importancia como instrumento válido para el desarrollo intelectual y la formación de la persona.
  2. Conocimiento elemental de la lengua griega.
  3. Asimilación de las manifestaciones más importantes de la cultura y civilización griegas.
  4. Lectura y comprensión de textos de dificultad adecuada e iniciación en la técnica de la traducción a fin de que el alumnado adquiriera una mejor comprensión y expresión oral y escrita en su propia lengua.
  5. Reconocimiento de la influencia y pervivencia de la lengua y cultura griegas en la lengua castellana y en las lenguas y culturas de Europa.
  
- Griego II
  1. Completar y perfeccionar los conocimientos y capacidades adquiridas por el alumnado en el curso anterior.
  2. Mejorar y ampliar el conocimiento del léxico español en relación etimológica directa con el griego.
  3. Conseguir que el alumnado traduzca con cierta fluidez textos literarios originales sencillos con cierta fluidez.
  4. Desarrollar la concepción del origen de Andalucía ligado al de la unidad política, social y cultural que es Europa en conexión esencial con el mundo clásico, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.
  
- Cultura Clásica
  1. Motivar al alumnado en el estudio y gusto por la cultura grecolatina y conseguir que llegue a comprender su importancia como instrumento válido para el desarrollo intelectual y la formación de la persona.
  2. Motivar al alumnado en el estudio de las principales raíces y sufijos de origen griego o latino que componen el léxico castellano, a fin de que consiga una mejor comprensión y expresión oral y escrita en su propia lengua.

3. Reconocimiento de la influencia y pervivencia del mundo clásico en la lengua y cultura española y en las lenguas y culturas europeas, así como en Andalucía.

## **B) Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades se llevarán a cabo con los alumnos/as de las dos asignaturas mencionadas. Hemos programado una excursión para cada trimestre.

1. Excursión a Medina Sidonia para conocer la “Asido” romana, prevista para Noviembre (Primer Trimestre).
2. Excursión a Gades romano y Museo Arqueológico de Cádiz prevista para febrero o Marzo (Segundo Trimestre).
3. Excursión a Sevilla y conjunto arqueológico de Itálica. En esta última asistiremos, si es posible, a una representación teatral del Festival de Teatro Grecolatino. La visita se realizará en Abril, dependiendo de la fecha del citado festival (tercer trimestre).

## **C) Plan de formación del profesorado**

Curso de Francés en la Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana, dentro del proyecto de Bilingüismo del centro, y clases de conversación semanales de Francés con una de las lectoras nativas asignadas al instituto.

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA

### **A) Plan anual del Departamento**

- La asignatura de Música está presente en los cursos 1º, 2º, y 4º de la ESO, (puesto que en tercero la ha suprimido la Junta de Andalucía ) teniendo como objetivos principales:

.-Acercar e interesar al alumno al mundo del lenguaje musical y la interpretación vocal e instrumental.

.-Expresarse mediante el uso de la voz, de los instrumentos y del movimiento, con el fin de ampliar y enriquecer sus posibilidades de comunicación.

.-Adquirir conocimientos sobre Historia y Estética de la Música, formas musicales, análisis de obras, etc...

- Las actividades complementarias y extraescolares se especifican en plan de actividades extraescolares.
- La evaluación es continua, siendo lo más importante para una evaluación positiva el trabajo diario y la actitud en clase.
- Los alumnos de 2º de E.S.O. que no aprobaron la Música del curso anterior, la podrán recuperar durante el curso, siguiendo las actividades propuestas para ello dentro de clase y de una manera gradual y continúa.
- Los alumnos de 3º y 4º de ESO con Música de 1º, 2º y 3º pendiente tendrán un examen, uno en Abril que constará de dos partes:
  - .- Solfeo e interpretación con flauta de las partituras correspondientes al curso suspenso.
  - .-Examen escrito de la parte teórica del programa.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán atención individualizada con adaptación del currículo.

### **B) Plan de formación del profesorado**

- Este curso se inicia la etapa del bilingüismo. El CAL de la EOI resulta muy apropiado. (Yo estoy matriculada en la EOI en francés).
- Me gustaría asistir a las clases que organice la Coordinadora de Bilingüismo con la auxiliar de conversación del centro.
- Sería interesante un curso sobre dirección coral y educación de la voz.

### **DEPARTAMENTO DE AGRARIA**

A) Durante el presente curso los grupos a los que se impartirán clase serán:

- Un grupo de 1º Ciclo Formativo de Jardinería de Grado Medio.
- Un grupo de 2º Ciclo Formativo de Jardinería de Grado Medio
- Un grupo de Programa de cualificación Profesional.

B) Durante el curso impartirán clase a los alumnos de los grupos antes mencionado, profesores/as, cuyas especialidades se relacionan a continuación:

- 3 Profesores técnicos de la especialidad.
- 1 Profesora de Secundaria de la especialidad.
- 2 Profesores de Formación Empresarial.
- 1 Profesor de EGB.

La tutoría la desarrollará cada profesor con su grupo correspondiente, según la programación particular, atendiendo a cubrir las necesidades de los alumnos y en coordinación con el departamento de orientación.

El horario para la tutoría de alumnos será previsto en el horario de cada profesor existiendo una hora semanal por las tardes para la atención a los padres, previa cita con el profesor afectado.

Semanalmente los miembros de este departamento celebrarán una reunión de coordinación según se prevé en el horario de cada profesor (Martes de 16 a 17 horas).

El desarrollo del curso se efectuará de acuerdo a las programaciones de cada módulo, pudiendo cada profesor incluir en sus actividades diarias cuantas innovaciones pedagógicas redunde en beneficio de los alumnos.

Las clases prácticas se sustentarán en la creación de infraestructuras, planificación, implantación y mejora de zonas verdes en el ámbito del centro, así como la mejora de instalaciones existentes y la realización de todo tipo de operaciones de producción de plantas.

Las citadas actividades siempre se programarán y efectuarán según se prevé en el diseño curricular base de la CECA (contenidos y capacidades terminales de los alumnos).

Dado que este departamento impartirá clase a alumnos con determinadas necesidades educativas especiales, 2 alumnos con Síndrome de Down, pertenecientes al PCPI se considerarán las siguientes variables en coordinación con el Departamento de Orientación para garantizar la adecuada atención:

- Naturaleza y grado de necesidades de medidas educativas especiales.
- Currículum y medios personales o materiales que necesita el alumno.
- La disponibilidad de servicios educativos.
- Posibilidades de integración con el resto de los alumnos.

Este departamento apoya en su totalidad los pronunciamientos establecidos en el documento de centro de Finalidades Educativas en todos sus ámbitos.

Los alumnos de 2º ciclo formativo al realizar su examen de Evaluación final en Marzo para su posterior inscripción a la formación en centros de Trabajo, los que no resulten con evaluación positiva, se les recuperará en la segunda quincena de Junio.

Se acuerda con el ayuntamiento un plan de colaboración durante el presente curso escolar.

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

- El Departamento se reunirá semanalmente en la hora fijada por el Jefe de Estudios. En dichas reuniones, trataremos los asuntos fijados en las reuniones del ETCP y la coordinación de las distintas asignaturas impartidas por el departamento, así como la revisión de las programaciones.
- La evaluación en secundaria será continua, aunque se darán tres notas coincidiendo con la fecha de las tres evaluaciones.
- En Bachillerato las asignaturas se dividen en tres bloques. La evaluación no es continua y la nota en cada evaluación corresponde a los bloques vistos en esa evaluación. Se realizará un examen al final de cada bloque. Si se realiza exámenes intermedios tendrán un peso proporcional a la materia que se evalúe.
- Todos los bloques salvo el último tienen una recuperación (se conserva la nota del trabajo diario). En junio se hará una recuperación de los bloques no superados. En septiembre se v con toda la asignatura.
- Los alumnos que están en 4º y 3º de ESO con matemáticas pendientes del curso anterior, llevarán un seguimiento por parte del profesor del curso actual.
- Los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen matemáticas pendiente de 1º de Bachillerato tienen dos convocatorias extraordinarias: una en Noviembre y otra en Abril.

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**A) Componentes**

M<sup>a</sup>. Dolores Herrera Rillo  
Santiago Pozas García  
M<sup>a</sup>. Ángeles Guerrero Treviño  
M<sup>a</sup> Mar Ponce León  
Manuel Rodríguez Pérez  
Violeta Romero Galan

**B) Objetivos**

- Fomentar la participación de los alumnos en las actividades programadas por el Departamento.
- Colaborar en el programa Atal
- Fomentar la lectura en inglés.
- Facilitar el entendimiento y la comprensión de los padres angloparlantes en la comunidad educativa.
- Traducir al inglés documentos, textos y comunicaciones a las familias de los alumnos que se incorporan al centro
- Fomentar el interés por tener contacto con otras culturas.
- Poner a disposición del alumnado concursos y becas para el extranjero.

**C) Reuniones**

El Departamento se reúne una vez a la semana.

**D) Programaciones**

- Actualización de las programaciones de 1º de Bachillerato, 1º de ESO y 3º de ESO.
- Programación de 2º de Bachillerato, 2º de ESO y 4º de ESO.

.....**DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL**

De los cinco Ciclos Formativos que conforman la familia de Imagen Personal, en nuestro Centro tan solo se imparten dos, el de Estética Personal Decorativa de 1.400 horas y el de Peluquería de 2.000 horas, ambos de Grado Medio.

**A) Objetivos**

• **Estética:**

El objetivo general del Ciclo de Estética Personal Decorativa consiste en:

- Aplicar cuidados estéticos y técnicas de estética personal decorativa.
- Asesorar al cliente en su ámbito de competencia.
- Presentar y promocionar productos, utensilios y aparatos de uso en belleza.
- Gestionar y organizar un salón de belleza.

El Ciclo está constituido por los siguientes Módulos:

- Depilación mecánica y técnicas complementarias (64 horas).
- Técnicas de higiene facial y corporal (96 horas).
- Maquillaje (192 horas).
- Escultura de uñas y estética de manos y pies (96 horas).
- Promoción y venta de productos en el ámbito de la estética personal (64 horas).
- Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa (96 horas).
- Anatomía y Fisiología humana básica (128 horas).
- Cosmetología aplicada a la estética decorativa (128 horas).
- El sector de la imagen personal en Andalucía (32 horas).
- Formación y orientación laboral (64 horas).

En el Centro Educativo se realizan tres trimestres, más la formación en el Centro de Trabajo correspondiente.

• **Peluquería:**

El objetivo general del Ciclo de Peluquería es el siguiente:

- Potenciar la imagen personal y asesorar al cliente.
- Aplicar técnicas de peluquería para el cuidado y embellecimiento del cabello y técnicas complementarias de manicura y pedicura.
- Arreglo y rasurado de barba y bigote, en condiciones de seguridad e higiene y calidad óptimas.
- Administrar, gestionar y comercializar un salón de peluquería optimizando el desarrollo de la actividad empresarial bajo la supervisión correspondiente.

El Ciclo de Peluquería está constituido por los siguientes módulos:

- Dirección Técnico-Artística (115 horas).
- Tratamientos capilares (115 horas).
- Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a la Peluquería (64 horas).
- Cambios de color en el cabello (184 horas).
- Corte del cabello y técnicas complementarias (192 horas).
- Cambios de forma en el cabello (224 horas).
- Peinados, acabados y recogidos (207 horas).
- Técnicas básicas de manicura y pedicura (64 horas).
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa (96 horas).
- Anatomía y fisiología humanas básicas (128 horas).
- Cosmetología aplicada a la peluquería (160 horas).
- El sector de la imagen personal en Andalucía (32 horas).

La evaluación, en cada uno de los módulos que se imparten en este Departamento, es continua, pero con la salvedad de que si el alumno deja de asistir a un 20% del total de las horas de cada módulo, éste pierde el derecho a dicha evaluación continua, viéndose obligado a examinarse una sola vez a final de curso.

Se valorará muy positivamente el trabajo diario y una buena predisposición hacia la materia que se imparte.

Se realizarán trabajo en grupos para fomentar el compañerismo y la socialización.

Los trabajos individuales servirán para aumentar la autoestima y el afán de superación.

## **B) Plan de Formación del Profesorado**

- Sería interesante que los profesores de asesoría de imagen pudiesen realizar los siguientes cursos de perfeccionamiento:
  - Estética Hidrotermal
  - Protocolo
  
- Para los profesores técnicos serían aconsejables los siguientes:
  - Últimas tendencias en color
  - Cambios de imagen (Photo Shop)
  - Novedades en corte de cabello
  - Lo más actual en masaje corporal
  - El maquillaje facial y corporal del 2007

**C) Actividades realizadas por los alumnos de Imagen Personal**

- Asistencia a las jornadas de color de la casa de cosméticos Intercosmo en Jerez de la Frontera (2º de Peluquería)
- Realización de cursos de perfeccionamiento, tanto de color como de corte del cabello, en la sede de Madrid de Intercosmo (2º de Peluquería)
- Realización de maquillajes y peinados para un pase de modelos anual que organiza la asociación de vecinos Panzacola (2º de Peluquería y 1º de Estética)
- Realización de corte, peinados, manicuras, pedicuras y maquillajes a los residentes en el Centro de rehabilitación de toxicómanos de Chiclana (1º, 2º de Peluquería y 1º de Estética)
- Realización de trabajos de peluquería a las personas que asisten al centro para +enfermos de Alzheimer de Chiclana (1º de Peluquería)
- Asistencia a geriátricos para mejorar en lo posible la imagen de los ancianos (1º, 2º de Peluquería y 1º de Estética)
- Demostración en el Centro educativo de las habilidades adquiridas en cada trimestre por medio de un desfile de modelos (2º de Peluquería y 1º de Estética)
- Viaje a Sevilla para visitar la fábrica de cosméticos Garmont (1º, 2º de Peluquería y 1º de Estética)
- Visita a un SPA de la playa de Chiclana con las alumnas para que realicen todas las actividades físicas que nos propongan (1º, 2º de Peluquería y 1º de Estética), siempre a un módico precio.

**D) Bibliografía utilizada en el curso 2008/2009 en el Departamento de Imagen Personal**

**1º de Estética**

Maquillaje – Cruz Sánchez. Editorial Videocinco.

Anatomía y fisiología humanas básicas – Teresa Company González e Ismael Gómez-Escalonilla Martín-Caro. Editorial Akal.

Cosmetología aplicada a la Estética decorativa – Teresa Company e Ismael Gómez-Escalonilla. Editorial Akal.

**1º de Peluquería**

Anatomía y fisiología humanas básicas – Teresa Company e Ismael Gómez-Escalonilla. Editorial Akal.

Cosmetología aplicada a la peluquería – Teresa Company e Ismael Gómez-Escalonilla. Editorial Akal.

**2º de Peluquería**

Tratamientos capilares – Yolanda García Roldán, M. Luisa Cos de las Heras, M. del Mar Oreja. Editorial Videocinco.

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

El Departamento de Francés organizará y desarrollará todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza del francés como segunda lengua extranjera en el currículum de ESO y Bachillerato, Además volcará todo el esfuerzo en la implantación del Bilingüismo en el centro que comenzamos en este curso escolar 2008/2009

Los miembros del Departamento se reunirán semanalmente para tomar los acuerdos y decisiones que estimen oportunos referentes a los siguientes aspectos pedagógicos:

- Poner en práctica los acuerdos sobre criterios pedagógicos resultantes de las reuniones de E.T.C.P., en lo que se refiere a objetivos de Centro, criterios de promoción, actividades extraescolares, normas de convivencia, etc.
- Hacer sugerencias al E.T.C.P., o al Equipo Directivo para la realización, seguimiento y mejora del Proyecto Educativo del Centro.
- Colaborar con el Departamento de Orientación para detectar y tratar alumnos con problemas de aprendizaje, así como realizar las adaptaciones curriculares necesarias a los alumnos que las necesiten.
- Revisar y modificar las programaciones de los cursos.
- Planificar y desarrollar las actividades extraescolares
  - Participación de nuestro alumnado en el intercambio de jóvenes organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana con la ciudad hermana de Béziers.
  - Concurso de poesía en francés: 2 niveles – Secundaria / Bachillerato-Ciclos Formativos..
  - Participación de alumnado y profesorado en festival de villancicos.
  - Grupo de teatro. Preparación durante el curso para representar en 2º trimestre.
  - Asistencia a representación teatral en francés para alumnado en el Teatro Moderno.
  - Muestra de cine francés.
  - Participación del profesorado en programas europeos en marcha dentro del marco “Comenius” que se vienen desarrollando desde hace años en el centro.
- Analizar el grado de consecución de los objetivos al finalizar cada evaluación.
- Realizar la memoria de fin de curso.
- Participar en los cursos de formación permanente para el profesorado que se establezcan desde el C.E.P., relacionados con nuestra asignatura o cualquier aspecto relativo a la enseñanza en general.
- Solicitar el primer idioma francés para el curso próximo en los niveles de 1º de E.S.O. y 1º de Bachillerato.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### PRESENTACIÓN

El departamento está compuesto por: Francisco Rodríguez (Jefe de Departamento)  
Luís Morales (cotutor de 1º ESO A)  
Monte Curiá (Coordinadora de Deporte en la Escuela)  
Leonardo Iglesias (Tutor de PCPI)

Se imparte la asignatura de Educación Física en los dos ciclos de la ESO y en 1º de Bachillerato, además de la optativa de 2º de Bachillerato.

### OBJETIVOS

En relación a las Programaciones:

- Revisar las programaciones de 1º, 2º, 3º y 4º ESO para adecuarlas a la LOE
- Establecer como libro de texto en 2º y 4º de la editorial Edelvives.
- Establecer una hora de lectura del libro de texto al mes como mínimo.
- Establecer como contenidos los que viene en cada libro de texto, añadiendo un 20% más negociado con los alumnos.
- Preparar la programación del aula de atletismo y Gimnasia Artística que se realizará durante el último trimestre.
  
- Estudiar la incorporación de los temas transversales del currículo.
- Preparar la Programación de Aula de la unidad condición física y Salud.

En relación a las instalaciones: solicitar un año más, un gimnasio más grande, que cumpla la normativa vigente.

- Arreglo: Puertas, luces, duchas, tejado, almacén de materiales y extintores del gimnasio, porterías, banquillo y zona ajardinada de la pista.
- Instalaciones: de un rocódromo horizontal en el exterior de la pared norte del gimnasio.
- Instalación de una puerta antipático en el gimnasio, así como un lavabo en el vestuario de chicas.

En relación a las actividades complementarias.

Éstas están dirigidas a trabajar los contenidos del bloque de deportes y naturaleza del Currículo de Educación Física. El plan de viajes se ha entregado al Departamento de Actividades extraescolares.

Son de dos tipos las actividades que ofertamos:

- A realizar exclusivamente durante el horario escolar. Cada alumno/a elegiría al menos y con carácter obligatorio una de ellas.
- Se realizan utilizando parte del horario llamado extraescolar. Se presentarán con carácter obligatorio concediendo ayuda económica a los alumnos/as que lo necesiten.

En Los casos que se justifiquen adecuadamente (cuestiones médicas). Se tienen elaboradas actividades alternativas.

Estas comprenden una parte teórica, consistente en actividades escritas y de consulta bibliográficas, que el alumno/a realizará en el centro o en su casa mientras sus compañeros/as participan en la actividad.

Coordinar actividades tales como viajes con otros departamentos.

En relación con la tutoría de deportes:

Difundir la práctica de la bicicleta. Se iniciaría ésta, con la oferta de prestamos entre el profesorado. Para ello se pondrá a disposición del mismo una bicicleta, la cual permanecerá en el gimnasio. Se dispondrá de candado y llave.

Promocionar otros deportes

Fomentar la participación entre las alumnas.

## DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

### **Objetivos**

- Elaboración y seguimiento de las programaciones didácticas, ajustándose en la medida de lo posible a la realidad educativa del Centro y al alumnado del mismo.
- Desarrollo de la página Web interactiva para el instituto.
- Fomentar en el alumnado de 4º de E.S.O el interés por el mundo de la informática.
- Fomentar la enseñanza del ciclo formativo como una salida válida al mundo laboral.
- Realizar reuniones periódicas para coordinación, seguimiento de las programaciones y realización de actividades docentes.
- Perfeccionamiento continuo de los miembros del departamento en las nuevas tecnologías y herramienta informáticas.
- Mantenimiento y actualización, en la medida de lo posible, del material didáctico y de los recursos del departamento.
- Comenzar a funcionar en este año “cero” con el programa de Bilingüe

### **Reuniones**

Cuenta el departamento con una hora para reunión.

Las reuniones serán por lo normal de 1 hora. En caso de tratar un tema que necesite más tiempo, se aplazaría a la semana siguiente o bien se continuaría por la tarde si es urgente.

Se realizarán reuniones todas las semanas cuando el lunes anterior haya habido reunión del equipo técnico de coordinación pedagógica, tratando dicha reunión casi en su totalidad sobre lo acordado y tratado en la reunión del lunes.

De todas estas reuniones, se levantarán las correspondientes actas.

### **Evaluación de pendientes**

El Departamento nombrará al principio del curso, un profesor que se encargue del seguimiento de los alumnos.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el Jefe del Departamento informará a los alumnos a principio del curso, acerca de los objetivos, contenidos, criterios metodológicos y estrategias de evaluación de las materias pendientes.

Los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de las materias pendientes serán los mismos que los establecidos en la programación didáctica.

A estos alumnos se les reforzará con actividades de recuperación, como la realización de prácticas para realizar en su casa y trabajos de tipo teórico, así mismo se pondrá a su disposición cuando el horario (de clase, profesor y alumno) lo permita, el uso de los ordenadores del centro.

A lo largo del curso, se realizará un seguimiento por parte de este Departamento para verificar la progresión óptima de los alumnos con asignaturas pendientes.

## **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

La organización que la LOGSE pone en práctica con la Enseñanza Secundaria Obligatoria, conlleva que las Ciencias Naturales (Biología y Geología) formen junto con Física y Química el **Aérea de Ciencias de la Naturaleza**; siendo común el diseño curricular de ambas materias, lo que supone la necesidad de una mayor coordinación entre los profesores de ambas materias y la organización de actividades comunes al área.

Los profesores de este Departamento imparten clase en los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y 1º y 2º del Bachillerato de Ciencias

Los objetivos, que nos marcamos como óptimos para alcanzar, son comunes para toda la secundaria obligatoria, aunque bien es cierto que cambiando tanto la metodología como los criterios de evaluación, en cada uno de los dos ciclos que conforman la ESO.

Una dificultad producto de lo anterior es el gran número de alumnos, que cada profesor trata a lo largo de un curso, con lo que la tan deseable "individualización" choca frontalmente con el número total de alumnos, que a lo largo de todo el curso, son sujetos del proceso educativo.

Con respecto al Bachillerato de Ciencias, que en sus dos cursos impartimos, creemos haber elaborado en nuestras programaciones unas estrategias adecuadas para garantizar el éxito académico y el acceso a la Universidad de nuestros alumnos.

### **1. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES.**

- a) Conseguir que el alumno sea capaz de establecer relaciones significativas entre los conocimientos que ya posee y los nuevos.
- b) Demostrar, que los conocimientos adquiridos, pueden ser utilizados en las situaciones que la vida cotidiana requiera.
- c) Concienciar de la importancia que el conocimiento de la Ciencias Naturales tiene en la sociedad actual, donde la problemática medioambiental y la calidad de vida son valores sociales en alza.
- d) Hacer ver, que el desarrollo científico-tecnológico no es un fin en si mismo, si no mantiene un equilibrio entre desarrollismo y respeto por los bienes naturales, entre los que se encuentra en primer lugar la salud de las personas.
- e) Adecuar los contenidos de las asignaturas a las características intelectuales, sociales y culturales de los alumnos, intentando relacionarlos dentro de lo posible con el entorno en el que viven.
- f) Dadas las actuales circunstancias de implantación de la LOGSE en la Enseñanza Primaria y en el primer ciclo de la Secundaria, y la desigualdad de los alumnos que recibimos en cuanto al ámbito del conocimiento, se impone una selección de los contenidos, sin pretender tratarlos todos, lo que conduciría a un tratamiento superficial de los mismos.
- g) Reconocer la existencia de preconceptos, los cuales corresponden muchas veces a deformaciones erróneas de la realidad, sin olvidar la resistencia que el alumno opone al cambio de los mismos.

## 2. FUNCIONAMIENTO DEL SEMINARIO.

- a) Las reuniones de Seminario se realizarán en las horas recogidas en el horario de cada profesor.
- b) Los criterios de evaluación y promoción del área Biología y Geología, en tercero, serán comunes para todos los cursos. Esto mismo se producirá en el seguimiento y evaluación de los alumnos pendientes, con adaptaciones o con diversificación.
- c) Las programaciones y diseños curriculares se elaborarán conjuntamente por los profesores de una misma asignatura y curso y serán aprobadas por el seminario.
- d) La programación se les dará a conocer a los alumnos, especialmente la parte referida a contenidos y evaluación.
- e) En los análisis de los resultados de las evaluaciones y especialmente en la final, lo que quedará recogido en la Memoria de Fin de Curso, se realizará un seguimiento de la aplicación de dichas programaciones, con el fin de detectar errores y mejorarlas.
- f) Se acuerda que la evaluación de Septiembre, tanto en Secundaria (si la hubiera) como en Bachillerato, será de toda la asignatura.
- g) El seguimiento y evaluación de pendientes se realizará de acuerdo con los criterios ya entregados en Jefatura de Estudios y que a continuación se detallarán.
- h) Al principio de cada curso se realizará un presupuesto de las necesidades del Seminario, se revisará y actualizarán los inventarios.
- i) Al final del curso se elaborará una Memoria Final, donde se recogerá el seguimiento de las programaciones y el resultado de las actividades extraescolares, así como todas las posibles incidencias significativas acaecidas durante el curso.

## 3. PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.

La Calidad de la Enseñanza, como recoge el *decreto 106/1992, de 9 de junio, BOJA núm. 56. 20 de junio 1992*, se asienta entre otras medidas en la **formación permanente del profesorado**, de la que se dice en el artículo 24:

- a) La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado.
- b) Periódicamente el profesorado deberá realizar actividades de actualización científica, tecnológica y didáctica en los centros educativos y en las instituciones formativas específicas.

## 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las excursiones programadas con los distintos cursos están recogidas en el Plan Anual de Centro y en los presupuestos entregados en Jefatura de Estudio.

La finalidad de todas ellas está relacionada e imbricada con la programación, de tal forma que se realizarán a lo largo del curso en función del desarrollo del temario, aunque dada la temporalización del mismo, desde el inicio del curso existe una previsión de fechas

posibles. A continuación se detallan las programadas en el plan de actividades extraescolares, que se podrán ver incrementadas coyunturalmente si el Consejo Escolar del Centro lo tiene a bien.

## 5. PLAN DE RECUPERACIÓN

### A) PLAN DE RECUPERACIÓN DE 1º ESO CIENCIAS DE LA NATURALEZA. (PENDIENTES)

Reunidos los departamentos de Biología y Geología y Física y Química se propone para el presente curso el siguiente plan de recuperación para los alumnos/as, que estando matriculados en 4º, 3º o 2º de ESO presenten el área de Ciencias de la Naturaleza de 1º evaluada como insuficiente.

- Los alumnos/as matriculados en diversificación, la propia programación del curso lleva implícitos los refuerzos, por lo que la evaluación positiva en el área supone la superación de los objetivos del área de 1º ESO.
- Los/as alumnos/as realizarán tres pruebas de recuperación (una por trimestre del actual curso escolar). Las fechas de las pruebas serán:
  1. 1ª evaluación: Semana del 26 al 30 de Noviembre de 2007.
  2. 2ª evaluación: Semana del 18 al 22 de febrero de 2008.
  3. 3ª evaluación: Semana del 21 al 25 de Abril de 2008.
- Dichas pruebas versarán sobre los contenidos y objetivos que se programaron el curso anterior, a saber:
  1. 1ª Evaluación: temas 1, 2, 3,4 y 5 (bloque de los seres vivos) correspondientes al libro de texto Explora 1º de ESO editorial SM.
  2. 2ª Evaluación: temas 9 y 10 (bloque la Tierra) del mismo texto.
  3. 3ª Evaluación: temas 11,12 y 13 (bloque la materia) del mismo texto.
- Las pruebas las realizarán en el horario de la asignatura de 2º de Eso y con los profesores que les imparte clases actualmente pero serán propuestas y corregidas por el departamento de ciencias.
- Esta información deberá ser entregada por los tutores/as de los grupos a los padres del alumnado implicado.  
Firmado y enterado los padres o tutores.

### B) PLAN DE RECUPERACIÓN DE 2º ESO CIENCIAS DE LA NATURALEZA. (PENDIENTES)

Reunidos los departamentos de Biología y Geología y Física y Química se propone para el presente curso el siguiente plan de recuperación para los alumnos/as, que estando matriculados en 3º ESO ó 4º ESO presenten el área de Ciencias de la Naturaleza del 1º Ciclo evaluada como insuficiente.

- Los alumnos/as matriculados en diversificación, la propia programación del curso lleva implícitos los refuerzos, por lo que la evaluación positiva en el área supone la superación de los objetivos del área del 2º ESO.
- Los/as alumnos/as realizarán tres pruebas de recuperación (una por trimestre del actual curso escolar).

- Dichas pruebas versarán sobre los contenidos y objetivos que se programaron el curso anterior, a saber:
  - Las pruebas las realizarán en el horario de la asignatura de 2º de Eso y con los profesores que les imparte clases actualmente pero serán propuestas y corregidas por el departamento de ciencias.
  - Esta información deberá ser entregada por los tutores/as de los grupos a los padres del alumnado implicado.
- Firmado y enterado los padres o tutores.

### **C) RECUPERACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º E.S.O. (PENDIENTES)**

Reunidos los componentes de los seminarios de Biología y Geología se acuerda:

- Los alumnos/as matriculados en diversificación, la propia programación del curso lleva implícita los refuerzos, por lo que la evaluación positiva en el área supone la superación de los objetivos de 3º de ESO.
- Para el resto de alumnos/as matriculados en 4º ESO, deberán realizar el cuaderno de recuperación que se pondrá a su disposición en la copistería del centro. La supervisión de dichas actividades será llevada a cabo en el Departamento por los distintos profesores de las áreas a superar.
- Las actividades deberán estar correctamente realizadas al menos en un 50%.
- Estos trabajos serán revisados y corregidos por los profesores del Departamento.

Dicha información será entregada a los tutores, para que se le comunique a los padres de los alumnos implicados.

Firmando y enterado los padres o tutores.

### **D) RECUPERACIÓN 1º BACHILLERATO (PENDIENTES)**

Reunidos los componentes de los seminarios de Biología y Geología se acuerda:

- Los alumnos deberán seguir la programación de primero, incluidos sus controles.
- El contenido y distribución de los distintos controles se fijará con los alumnos, procurando que las fechas se fijen antes o después de las evaluaciones.
- Obligatoriamente los repetidores se verán incluidos en el grupo menos numeroso.
- Los alumnos deberán conocer su nota antes del 1 de Mayo, para que de esta forma puedan presentarse a un examen final de la materia no superada.
- Los exámenes serán corregidos por el profesorado del departamento.

Dicha información será entregada a los tutores, para que se le comunique a los padres de los alumnos implicados.

Firmando y enterado los padres o tutores.

## **6. EVALUACIONES Y RECUPERACIONES.**

El calendario de las evaluaciones se corresponderá con el que se marque desde la jefatura de estudios, al igual que el de las recuperaciones. La forma de evaluar a los diferentes alumnos de los diferentes niveles que imparte el departamento queda recogida en las

programaciones de las asignaturas. La recuperación de las asignaturas consistirá en proporcionar a los alumnos la posibilidad de alcanzar los objetivos que no han alcanzado a lo largo de las evaluaciones designadas con carácter general en el Centro, a través de los instrumentos de recuperación reseñados en cada una de las programaciones de las asignaturas que impartimos. Tanto para la evaluación como para la recuperación de las asignaturas de secundaria obligatoria tenemos en cuenta el carácter de continuidad de las mismas, aunque trimestralmente los alumnos sean calificados.

## **7. ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO**

### **A) PROYECTO INTEGRADO 1º BACHILLERATO**

Programación en elaboración

### **B) CIENCIAS DE LA SALUD DE 2º BCN**

#### **Objetivos**

1. Valorar la salud como capacidad personal y autónoma para hacer frente y adaptarse al medio circundante.
2. Concebir “en positivo” la salud, como ligada al grado de bienestar de los Individuos en sociedad, y no sólo “en negativo”, como sinónimo de carencia de enfermedad, o copio “normalización” establecida por los conocimientos y avances científico- médicos, o por los servicios sanitarios.
3. Conocer y respetar diversas concepciones del bien salud en culturas que actualmente conviven en nuestras sociedades complejas.
4. Conocer y valorar las posibilidades y los límites de las actividades sanitarias tradicionales para elevar el nivel de salud.
5. Conocer los factores de todo tipo que han contribuido y contribuyen a la transformación de las ciencias de la salud.
6. Relacionar las ciencias de la salud con la vida y problemas diarios, así como los códigos lingüísticos (científico y corriente) en que se expresan dichas ciencias y problemas.

#### **Criterios de Evaluación**

1. Poner en juego las diferentes variables (cultura, historia, medio ambiente) en la discusión y elaboración de trabajos de campo.
2. Mostrar actitudes de tolerancia y respeto por las diversas formas de manifestar las preocupaciones en materias de salud.
3. Distinguir entre los modelos médicos propuestos y las propias percepciones de la salud y la enfermedad.
4. Detectar actitudes androcéntricas en las peculiares situaciones analizadas.
5. Participar en las discusiones y aportar los propios puntos de vista y las argumentaciones que superen los tópicos sobre la materia.

## DEPARTAMENTO DE LENGUA

### INTRODUCCIÓN

Comenzamos un nuevo curso con varias novedades, en primer lugar la gratuidad de los libros para los/as alumnos/as de 2º y 4º de ESO, dicho programa está muy bien para la economía de los padres pero debemos acostumbrar a nuestros/as alumnos/as a no subrayar los textos cuando siempre ha sido una buena estrategia para la selección de ideas más importantes y para la comprensión escrita. También hemos cambiado de texto ya que este curso debemos incorporar en el diseño curricular, las competencias básicas; el libro escogido se titula Juglar, Lengua castellana y Literatura, para la secundaria.

Otra novedad es la creación de una asignatura nueva llamada “Taller de lengua” para los alumnos de 1º y 3º de ESO. Se ha elaborado un cuaderno con actividades para organizar la nueva asignatura y además hemos comprado varios volúmenes sobre escritura, lectura comprensiva, lectura en grupos y diversos talleres.

El departamento ha hablado de la importancia de la lectura en el aula y ha establecido, como lleva haciendo años, una hora a la semana de lectura en voz alta en la clase con todos los cursos de secundaria. También hemos comentado en la reunión del ETCP para que la lectura sea una cuestión prioritaria de todos/as los/as profesores/as del centro.

Otro aspecto importante es la prueba de diagnóstico que se realiza en el mes de octubre, realizándose la prueba de lengua a los 3 cursos de 3º ESO, tendiendo la obligación de preparar a los/as alumnos/as de 1º y 2º para que realicen una óptima prueba. Este es el tercer año que se realiza y esperamos que se consigan mejores resultados en comparación con los del curso pasado.

El departamento ha organizado la aplicación de la prueba y escogido a los/as profesores/as que la aplicarán. La corrección la hará todo el profesorado del departamento.

La gran novedad de este curso es trabajar por competencias básicas, por lo tanto debemos adaptar los currículos de todas las programaciones nuevas a estos objetivos prioritarios.

Continuamos trabajando en la ayuda de los alumnos/as con dificultades tanto organizando grupos de desdobles en 1º de ESO como trabajando en el aula la atención a la diversidad. También la Jefatura de Estudios establece grupos de diversificación en 3º de ESO. El refuerzo de Lengua se sigue trabajando en 2º de ESO.

#### **1. Componentes**

El Departamento de lengua está formado por los siguientes profesores:

José Luís López, Coordinador de Coeducación

M<sup>a</sup>. Ángeles Chamorro, Tutora

María Ríos, Tutora de Biblioteca

Isabel Romero, Tutora

Gema Tocino Álvarez, tutora

Ángeles Espárrago, Tutora

Carlos Solís, Jefe Departamento

Rosa del Cerro, tutora de Biblioteca

#### **2. Objetivos**

Para el curso 2008-2009, el Departamento se plantea conseguir los siguientes objetivos:

- Potenciar el interés por las asignaturas de Lengua y Literatura.
- Motivar a los alumnos en el aprendizaje de la lengua.
- Potenciar el gusto por la lectura como método para adquirir conocimientos, vocabulario y cultura en general.
- Trabajar la comprensión y la expresión escritas.
- Usar los nuevos medios de comunicación digital (fundamentalmente Internet) para mejorar la expresión y comprensión de textos, la comunicación en general y la práctica de la investigación sobre temas de lengua y literatura españolas.
- Recaltar la importancia de la ortografía y la correcta presentación de escritos.
- Inculcar a los alumnos el gusto por el teatro.
- Potenciar la creatividad de los alumnos haciéndoles participar en concursos de creación literaria.
- Enseñar a los alumnos, sobre todo a los de Bachillerato, a realizar correctamente un comentario crítico sobre cualquier tema.
- Potenciar el uso del diccionario.
- Motivar a los alumnos para que participen en todas las actividades extraescolares, actividades que refuerzan no sólo el aprendizaje de los contenidos sino actitudes críticas, de razonamiento, creativas e incluso refuerzan la convivencia y la relación entre ellos.
- Utilizar los medios de comunicación como soporte actual para aprender diversas técnicas y contenidos específicos de las asignaturas de lengua y literatura.
- Potenciar la lectura de la prensa como método para conseguir fluidez lectora y estar al día en los acontecimientos que suceden en nuestra sociedad.
- Potenciar el cine y la música como soportes de la asignatura.
- Insistir en la importancia de la expresión oral como instrumento diario de la comunicación (tono adecuado de voz, vocalización correcta, entonación precisa según la situación y modos formales propios de personas adecuadas).
- En general, reforzar el nivel de los alumnos con dificultades estableciendo grupos de refuerzo sobre todo en 2º de ESO y desdoblamiento en los primeros. Se incluye también como novedad la organización de varios grupos de 1º y 3º de talleres de lengua donde los profesores/as trabajarán las competencias básicas.
- Reforzar el español en los alumnos extranjeros con dificultades con la lengua castellana.
- Reforzar la lengua española en los alumnos con deficiencias.

### 3. Actividades

Las actividades específicas de cada nivel y curso están recogidas en los diferentes diseños curriculares; aquí recordamos actividades generales como la lectura obligatoria de tres obras (novela o cuento, teatro y poesía) en cada curso; en bachillerato se leen más obras (dos por trimestre) y la selección de los títulos viene hecha por el equipo de la UCA.

A continuación desarrollamos un cuadro con las propuestas de actividades para los diferentes cursos:

ACTIVIDAD	LUGAR	CURSO	FECHA
-----------	-------	-------	-------

Visita a la Casa Museo de R. Alberti	Puerto de Santa María	2º Bachillerato	Marzo o Abril
Visita a la Casa Museo de J. Ramón Jiménez y Monasterio de la Rábida	Huelva	3º y 4º de Secundaria	Primavera
Visita al Teatro para ver la representación <u>El ruiseñor de Sevilla</u> De Lope de Vega	Salesianos de Cádiz	3º de ESO	16 de Enero del 2008
Visita al Teatro para ver la representación <u>La vida es sueño</u> de Calderón de la Barca	Salesianos de Cádiz	1º Bachillerato	29 de Noviembre del 2007
Asistir a la representación de la obra <u>Enrique 5º</u> adaptación de Shakespeare	Teatro Moderno	1º de ESO	19 de Diciembre de 2007
Recital poético de un poeta del 27 <u>Miguel Hernández</u>	Salón de Actos del Centro	2º de Bachillerato	Pendiente
Concursos varios	Centro	Todos	Semana Cultural
Concursos literarios de poesía, relatos, autobiografías, etc.	Centro	Todos	Dos concursos a lo largo del año, uno para navidades y el 2º para Semana Santa
Visita al teatro de Jerez para conocer el funcionamiento del teatro	Teatro Villamarta	2º ESO	Pendiente
Visita a Almagro	Almagro	4º ESO	Pendiente

Participaremos también en todas las actividades que podamos en torno a la generación del 27 ya que se sigue celebrando los 80 años del grupo.

Estas son las actividades extraescolares programadas pero estaremos pendientes y abiertos a cualquier sugerencia que llegue al Centro y también motivaremos a los alumnos para que participen en concursos organizados por otras entidades. Asimismo algunos alumnos del Centro harán un taller de teatro en el Centro.

El Departamento también participará en la Feria del Libro acompañando a los alumnos al lugar donde se celebre y recomendándoles lecturas apropiadas para su edad. Pedimos que la

Feria del Libro no sea una mera venta de texto, sino que se lleve a cabo algún acto cultural. El departamento está dispuesto, como siempre a colaborar.

#### 4. Materiales

El Departamento cuenta con una serie de materiales que se han ido adquiriendo a lo largo de los años y son los siguientes:

- Dos ordenadores.
- Dos impresoras.
- Varios diccionarios.
- Lecturas juveniles.
- Obras teatrales varias.
- Novelas de autores clásicos.
- Antologías poéticas.
- Manuales de Lengua y Literatura.
- Ejemplares de libros de textos.
- Cintas de vídeos y DVD.
- Cintas grabadas de canciones.
- Diapositivas.
- Talleres de escrituras.
- Cuadernos de ortografía.
- Colecciones de relatos.

Para más información, se puede ver el inventario. Aparte todos los años disponemos de material de papelería.

#### 5. Presupuesto

Este curso el Departamento ha recibido la cantidad de **800 Euros** en concepto de fotocopias, teléfonos, tinta del ordenador, premios de concursos literarios y encuadernación de cuadernillos para un recital poético. Asimismo necesitamos algunos libros y DVD, sobre todo para las asignaturas optativas de literatura universal y medios de comunicación.

#### 6. Cursos de Formación

Fundamentalmente este curso todos los componentes del Departamento vamos a hacer el curso del TIC basado en programas de informática para la informatización de todo lo referente a la actividad educativa del Centro (clases, listas, notas, tutorías, relación con los padres, etc.). Estaremos asimismo pendientes a los cursos que proponga el CEP y que estén relacionados con las asignaturas que impartimos, fundamentalmente a los dirigidos a la formación sobre las competencias básicas y español para extranjeros.

Colaboraremos con el programa de paz y convivencia y todo lo relacionado con la biblioteca y la lectura. Este curso también trabajaremos más en la actualización de la página Web del instituto y del departamento.

El departamento de Lengua está también comprometido con el proyecto Bilingüe de francés asistiendo a los cursos programados, la escuela de idioma y las horas de conversación

con las profesoras francesas; asimismo participar en todas las actividades y reuniones a las que nos convoque la coordinadora Ana López.

Como años anteriores colaboraremos en los proyectos de coeducación y para la igualdad de géneros, realizando las encuestas y actividades que permitan y favorezcan la igualdad de todos. Este año está también muy interesado en el teatro.

## PLAN ANUAL: LENGUA Y SOCIALES 3º DIVERSIFICACIÓN

El ámbito socio-lingüístico

### 1º Objetivos

Las programaciones de estas asignaturas las he enfocado para atender las necesidades educativas de unos alumnos que no pueden conseguir los objetivos generales de esta etapa siguiendo la vía del currículum ordinario. Es un alumnado que presenta dificultades generalizadas de aprendizaje. Por tanto, los objetivos y contenidos los he tenido que adecuar a sus necesidades. Son alumnos con graves problemas de ortografía, expresión oral y escrita, comprensión lectora, asimilación de conceptos gramaticales elementales.

### Lengua

1. Analizar, interpretar y valorar correctamente textos de distintos tipos.
2. Ayudar a mejorar la comprensión lectora
3. Reflexionar y evaluar los textos leídos.
4. Interpretar y comprender textos reales que nos encontramos en nuestra vida.
5. Mejorar la lectura en voz alta.
6. Ortografía
7. Mejorar la expresión escrita
8. Morfosintaxis. Conocimiento elemental de la oración gramatical y sus distintas partes
9. Conocimiento básico de los géneros literarios.

### Sociales

1. Conocer y localizar en mapas los océanos y continentes. Espacio geográfico natural
2. Estudio concreto de cada continente, utilizando mapas. Organización política del mundo.
3. Estudio con cierta profundidad de Europa y, sobre todo, de España: geografía física y Autonomías.
4. Conocimiento básico de distintas épocas: Feudal (monasterios y ciudades medievales) Renacimiento y Barroco.

### 2º.- Actividades Complementarias y extraescolares.

Principalmente realizarán las mismas actividades que estén propuestas para sus respectivos grupos, con el resto de sus compañeros. Sin embargo, también podrán realizar algunas de las actividades propuestas por el Departamento de Latín, siempre y cuando su comportamiento sea adecuado. Por tanto, podrán visitar Medina-Sidonia y, tal vez, Cádiz.

**DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA**

Para el presente curso 2008-09 se han concedido los siguientes grupos:

- 2 grupos de 1º de Ciclo Medio de **Equipos e Instalaciones Electrotécnicas**.
- 1 grupo de 2º de Ciclo Medio de **Equipos e Instalaciones Electrotécnicas**.
- 1 grupo de 1º de Ciclo Superior de **Instalaciones Electrotécnicas**.
- 1 grupo de 2º de Ciclo Superior de **Instalaciones Electrotécnicas**.

El cupo de profesores para impartir clases es de 11, distribuidos por especialidades.

3 Profesores de Secundaria de Especialidad: Instalaciones Electrotécnicas.

Faustino Rodríguez	Tutor
José M. González	Tutor
Fco. Manuel Traverso	Tutor

8 Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad de Instalaciones Electrotécnicas.

Manuel Romero	Director
Sixto Rodríguez	Vicedirector
José Sánchez	Jefe Departamento
Rafael Blanco	Tutor
Luís Senra	Tutor
Simón Cornejo	Tutor
Emilio Jiménez	Tutor
Leonardo Valor	tutor

La reunión de Departamento se celebrará los jueves a las 17,00 horas, debido a que por la mañana no hay ninguna hora en la que los miembros de departamento estén libres, para que todos puedan asistir. No obstante alguna que otra reunión podría celebrarse durante la hora del recreo decir. Para que todos los miembros puedan asistir.

. La misión de estas reuniones será la coordinación del funcionamiento y el seguimiento de cada uno de los módulos profesionales de los cursos de ambos ciclos.

Las tutorías de cada grupo serán desarrolladas por cada respectivo tutor, procurando cubrir todas las necesidades de los alumnos en coordinación con el Departamento de Orientación. El horario para la tutoría de alumnos/as estará previsto en el horario de cada profesor. Aparte para la atención a padres se tendrá una hora semanal los martes y jueves por la tarde, previa cita con cada tutor afectado y se seguirá teniendo una hora en el horario de mañana para el mismo motivo. Cada tutor se pondrá en contacto con los padres por carta a través de su hijo/a para una reunión de toma de contacto y posteriormente se le indicará una hora a la que podrán asistir interesarse por el devenir de los estudios de éstos.

De acuerdo con las programaciones de cada módulo, en el desarrollo del curso se incluirán cuantas innovaciones pedagógicas puedan redundar en el beneficio de los/as alumnos/as.

Los alumnos de 2º Curso del Ciclo realizarán la Evaluación Final Ordinaria a finales del mes de Marzo de 2009 con el fin de que los alumnos, con todos los módulos superados, puedan realizar la Formación en Centro de Trabajo (250 horas) y el Proyecto Integrado (90 horas). Los alumnos que no hayan superado algún módulo tendrán la oportunidad de superarla en la Evaluación Extraordinaria que se celebrará en el mes de Abril del 2009.

El calendario de Evaluaciones se corresponderá con el que marca la Jefatura de Estudios, siendo anterior a ésta la recuperación si fuera necesario. La forma de evaluar y recuperar queda reflejada en las programaciones de los módulos profesionales y en general consistirá en proporcionar a los alumnos la posibilidad de alcanzar los objetivos de dichos módulos profesionales. La evaluación ordinaria se celebrará a finales del mes de Mayo con el fin de poder hacer una serie de recuperaciones de los alumnos que no hayan superado los módulos durante el mes de Junio.

Para la recuperación de los módulos del primer curso que el/la alumno/a no haya superado en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta:

- La actitud del/de la mismo/a hacia el módulo.
- La asistencia durante el mismo.
- El trabajo realizado: fichas, cuaderno de clase, ejercicios prácticos terminados, etc., habiendo superado al menos el 80% de éstos últimos.
- Las pruebas orales y escritas.

A la convocatoria extraordinaria de cualquier módulo, que se realizará a últimos del mes de Junio de 2009 para primero y del mes de Abril para segundo y se podrán presentar todos/as los/as alumnos/as que no hayan superado la convocatoria ordinaria.

La prueba de los módulos 10 y 11 constará de una parte práctica y otra teórica ya que son mayoritariamente prácticos.

En la prueba práctica, los/as alumnos/as que no hayan superado el 80% de ejercicios prácticos durante los meses “normales” del curso estarán en desventaja con respecto a aquellos que si los realizaron pues el ejercicio práctico, al ser de una duración larga, será relativamente más difícil de realizar debido a la falta material de tiempo.

También habrá que tener en cuenta el porcentaje de ejercicios prácticos superados durante el curso, por lo que a todos/as los/as alumnos/as no se les podrá medir por el mismo rasero.

En los módulos teóricos (7, 8, 9 y 12). La prueba constará de preguntas o cuestiones que los/as alumnos/as deberán contestar para poder superar el módulo.

En los módulos del segundo curso la recuperación se realizará de la misma forma que en el primer curso.

La Formación en Centro de Trabajo se llevará a cabo con la colaboración de las distintas empresas del ramo que hay en la localidad y en pueblos o ciudades vecinos.

#### **Actividades a realizar por el Departamento a lo largo del curso:**

- Conferencias de Fomento y de Asociación de Empresario sobre creación de empresa y de Seguridad en el trabajo. Mes de Octubre.

- Conferencias de Drogodependencia y de igualdad de género. Fecha por determinar.
- Salida a visitar un centro de transformación. Ciclo Superior. Fecha por determinar.
- Salida a visitar una línea de alta tensión. Ciclo Superior. Fecha por determinar.
- Salida a visitar una línea de media tensión. Ciclo Superior. Fecha por determinar.
- Viaje al SINTA en Huelva. Ciclo Superior.
- Visita a la Central de ciclo combinado de Arcos de la Frontera.

### **PROPUESTAS FORMATIVAS NECESARIAS PARA EL DEPARTAMENTO**

- INFORMÁTICA TÉCNICA
- TELEFONÍA
- AUTOCAD

### **DEPARTAMENTO DE MADERA Y MUEBLE**

En este curso se consolida el Departamento de Madera y Mueble en el I.E.S. Pablo Ruiz Picasso, se organiza con los dos grupos pertenecientes al Ciclo Formativo de Grado Medio: 1º y 2º de Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y mueble.

Las reuniones del Departamento se celebrarán cada semana, con la misión de coordinar el funcionamiento y seguimiento de cada uno de los módulos profesionales.

Las tutorías de cada grupo se desarrollarán por su tutor asignado, procurando cubrir las necesidades de los alumnos en coordinación con el Departamento de Orientación. El horario de la tutoría quedará previsto en el horario del profesor tutor. Aparte, para la atención a los padres se tendrá una hora semanal los martes o jueves por la tarde, previa cita con el tutor.

De acuerdo con las programaciones de cada módulo, en el desarrollo de curso se incluirán cuantas innovaciones pedagógicas puedan redundar en el beneficio de los alumnos.

El calendario de evaluaciones se corresponderá con el que fije Jefatura de Estudios, posibilitándose si es necesario, la recuperación anterior a ésta. La forma de evaluar y recuperar queda reflejada en las programaciones de los módulos profesionales y en general consistirán en proporcionar al alumnado la posibilidad de alcanzar los objetivos de cada módulo profesional. La evaluación ordinaria final se celebrará a final del mes de mayo, con el fin de poder hacer las recuperaciones pertenecientes a los alumnos que no hayan superado las capacidades terminales de algún módulo, éstas se realizarán en el mes de junio. Así mismo, en módulos prácticos podrán entregar los ejercicios que les requiera el profesor.

En la recuperación que los alumnos efectúen de los módulos que no hayan superado el primer curso en convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta:

- Actitud del alumno con respecto al módulo.
- Asistencia a las clases del módulo.
- El trabajo realizado: apuntes de clase, láminas, ejercicios prácticos terminados, etc. debiendo haber superado al menos el 80% de éstos últimos.
- Las pruebas orales y escritas.

A la convocatoria extraordinaria, que se celebrará a final del mes de Junio, se podrá presentar todo alumno que no haya superado la convocatoria ordinaria.

## DEPARTAMENTO DE LATÍN

Las asignaturas de Latín I y Latín II se imparten en 1º y 2º de Bachillerato respectivamente. Este Departamento cuenta con una sola profesora, D<sup>a</sup>. Margarita Gómez Bejines, Jefa de Departamento.

### ◆ **Objetivos**

Los objetivos generales son los siguientes:

#### **LATÍN I**

- Motivar al alumno en el estudio de la lengua latina y destacar su importancia como instrumento válido para el desarrollo intelectual y la formación de la persona.
- Conocimiento elemental de la lengua latina.
- Asimilación de las manifestaciones más importantes de la civilización y cultura romana.
- Comprensión de textos de dificultad adecuada e iniciación en la técnica de la traducción que ayuda al alumno a conseguir una mejor comprensión y expresión oral y escrita en su propia lengua.
- Reconocimiento de la influencia y pervivencia de la lengua y cultura latinas en la lengua castellana y en la cultura europea.

#### **LATÍN II**

- Completar y perfeccionar los conocimientos y capacidades adquiridas por el alumno en el curso anterior.
- Mejorar y ampliar el conocimiento del léxico español en relación etimológica directa con el latín.
- Conseguir que el alumno traduzca con cierta fluidez los textos literarios originales propuestos.
- Desarrollar la concepción del origen de Andalucía ligado al de la unidad política, social y cultural que es Europa y en conexión esencial con el mundo clásico, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

### ◆ **Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades se llevarán a cabo con los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades, así como también con los de 4º ESO de Cultura Clásica. Hemos programado una excursión para cada trimestre.

- Excursión a Medina Sidonia para conocer la “Asido” romana, prevista para noviembre.
- Excursión a Cádiz, prevista en Febrero.
- Excursión a Sevilla e Itálica. En ésta última asistiremos, si es posible, a una representación teatral del Festival de Teatro Grecolatino. La visita se realizará

probablemente en Abril, dependiendo de la fecha del citado festival. También visitaremos el Museo Arqueológico de Sevilla.

◆ **Plan de formación del profesorado**

Puesto que el curso 2008/2009 es el primer año para la Sección Bilingüe de Francés, el departamento de Latín realizará cursos de formación relacionados con dicha sección.

Participación en el grupo de trabajo del CEP que se va a desarrollar con profesorado del Centro.

Asistencia a clases de conversación con la auxiliar de conversación del Centro.

## **DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA**

La asignatura de Religión y Moral Católico tiene como objetivo presentar el mensaje y el acontecimiento cristiano que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar que el alumno-a tenga una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida.

La asignatura es de oferta obligatoria en el Centro y optativa para los alumnos-as

El Departamento de Religión y Moral Católica lo componen 1 profesor con un total de 18 horas. E

El programa de la asignatura, como se recoge en la LOGSE, es flexible, abierto y elaborado por el Departamento. (Bajo la supervisión de la Iglesia Católica)

Las evaluaciones son trimestrales y continuas. Se llevan a cabo en las fechas que la Jefatura de Estudios señale.

En cada trimestre, se entregan a los alumnos-as los objetivos, contenidos y actividades a elaborar, así como los criterios de evaluación.

Para la recuperación de las pendientes, en bachilleratos, se examinarán de los contenidos de la tercera evaluación.

Los refuerzos y las adaptaciones se elaboran en el Departamento de Religión, teniendo en cuenta el resultado de la prueba inicial y oído las directrices del Departamento de Orientación. Se tiene en cuenta, en los casos especiales la educación individualizada.

El Departamento ha creado0 unos Diplomas para los alumnos-as que se destaquen por las calificaciones, por la asistencia a clase así como por el interés y buen comportamiento.

En el Departamento quedan archivadas las fichas de seguimiento de todos los alumnos matriculados en Religión y Moral Católica, desde que se inauguró el centro.

### **Formación del Profesorado**

El Profesorado asiste a conferencias, charlas, y cursillos que el obispado tiene a bien organizar para la Formación Permanente del mismo. Algunos de estos cursos lo organizan en cooperación con el CEP. Todos los años se tienen una convivencia-cursillo todos los Profesores de la Diócesis.

**CAPÍTULO 4**  
**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y**  
**EXTRAESCOLARES**

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS			E.S.O.					BACHILLERATOS					CC.FF.		
DEPARTAMENTO	FECHA	LUGAR	1	2	3	4	P.G.S.	1TECN.	1CCNN	1CCSS.	2C.I.	2CCNN.	2CCSS.	G.M.	G.S.
ACTIVIDAD															
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Octubre	Chiclana													
Visita a una Escuela de Música			x	x											
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Octubre	Instituto													
Taller de Soporte Vital Básico				x											
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Octubre	Instituto													
Feria del Libro															
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de educación sexual				x											
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de prevención de drogodependencias			x												
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de educación vial			x	x	x	x									
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de socorrismo					x										
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de información sobre sida y otras enfermedades						x									
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Semana de actividades															
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres de pesca y consumo responsable			x												
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Instituto													
Talleres sobre la paz y los refugiados			x			x									
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Marzo														
Excursión de dos o tres días			x	x											
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Marzo														
Excursión de cuatro o cinco días						x									
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Marzo o Junio														
Excursión de cuatro o cinco días											x	x	x	x	x
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	19 de Junio	Sevilla													
Excursión a Isla Mágica			x	x	x	x	x								
AGRARIA	Todo el año	Chiclana													
Colaboración con Ayuntamiento a través de Chiclana Natural S.A.							x								x
AGRARIA	1er trimestre	Sevilla													x
Visita a los Reales Alcázares															x
AGRARIA	2º ó 3er trimestre	San Fernando													x
Visita al Jardín Botánico							x								x
AGRARIA		Sierra de Cádiz					x								x
Visita a la Sierra de Cádiz															x
AGRARIA		Chiclana													x
Visita a los Campos de Golf y Hoteles de Novo Sancti Petri															x
AGRARIA		Chiclana													x
Participación en días especiales: Día Forestal Mundial, Humedales, etc.							x								x

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS			E.S.O.					BACHILLERATOS					CC.FF.		
DEPARTAMENTO	FECHA	LUGAR	1	2	3	4	P.G.S.	1TECN.	1CCNN	1CCSS.	2C.I.	2CCNN.	2CCSS.	G.M.	G.S.
ACTIVIDAD															
AGRARIA		Municipio													
Participación en Actividades programadas por Medio Ambiente							x							x	
AGRARIA		Instituto													
Participación en Semana Cultural, Feria del Libro y otras actividades.							x							x	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Semana Cultural	Instituto													
Visita al Acanalado de La Barrosa									x						
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Chiclana													
Visita al Centro de Interpretación de la Marisma			x												
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Semana Cultural	San Fernando													
Visita al Jardín Botánico						x									
COEDUCACIÓN	Noviembre	Instituto						x	x	x					
Charla coloquio sobre Violencia de Género. número y caso															
COEDUCACIÓN	Marzo	Instituto													
Mesa redonda sobre profesiones femeninas						x									
COEDUCACIÓN	Febrero o Abril	Instituto													
Exposiciones en el vestíbulo															
COEDUCACIÓN	Noviembre	Instituto													
Taller de prevención de Violencia de Género. número y caso						x									
FILOSOFÍA		Centro Urbano													
Campaña de recogida de fondos para Ayuda en Acción						x									
FILOSOFÍA	25 de enero	Instituto													
Concurso de redacción 'Los Derechos de los Animales'															
FILOSOFÍA	Semana Cultural	Instituto													
Concurso de debates sobre Técnicas de argumentación															
FÍSICA Y QUÍMICA		Cádiz													
Visita a la Escuela de Náutica								x	x						
FÍSICA Y QUÍMICA		San Fernando		x											
Visita al Jardín Botánico															
FÍSICA Y QUÍMICA		San Fernando													
Visita al Observatorio de Marina								x	x						
FÍSICA Y QUÍMICA		Málaga													
Excursión al Museo Principia								x	x						
FÍSICA Y QUÍMICA		Instituto													
Charla de la UCA															
FÍSICA Y QUÍMICA		Instituto													
Exposiciones en el Aula de Ciencias															
FÍSICA Y QUÍMICA		Instituto													
Aplicación de Internet a la clase de Mecánica															
FRANCÉS		Instituto													
Representación teatral								x	x	x	x	x	x		
FRANCÉS		Instituto													
Intercambio con alumnos franceses (en colaboración con IES Poeta Gª Gutiérrez)					x	x		x	x	x					

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS			E.S.O.					BACHILLERATOS			CC.FF.				
DEPARTAMENTO	FECHA	LUGAR	1	2	3	4	P.G.S.	1TECN.	1CCNN	1CCSS.	2C.I.	2CCNN.	2CCSS.	G.M.	G.S.
ACTIVIDAD															
FRANCÉS		Instituto													
Elaboración del segundo número de 'Pikasso Magazine'								x	x	x					
FRANCÉS		Instituto													
Proyección de Cine en francés			x	x	x	x									
FRANCÉS		Instituto													
Recital de Canción Francesa 'Enrique en concierto' (3ª edición)											x	x	x		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º trimestre	Chiclana													
Conocer el patrimonio de Chiclana						x									
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º trimestre	Cádiz													
Visita a Cádiz			x			x									
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Primavera	Puerto Real													
Visita instalaciones de E.R.A.			x												
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º trimestre	Jerez													
Visita a Jerez				x											
GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º trimestre	Córdoba													
Visita a Córdoba															x
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Marzo	Sevilla													x
Visita a Sevilla															x
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Marzo	Madrid													x
Visita a Madrid															x
GEOGRAFÍA E HISTORIA		IES o Teatro Mno.													
Exposición conmemorativa del Bicentenario de la Constitución de 1812						x		x	x	x	x	x	x		
GEOGRAFÍA E HISTORIA															
Diversas visitas que pudieran ser organizadas por Organismos ajenos.			x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		
GRIEGO	1º trimestre	Medina Sidonia													
Visita a Medina Sidonia										x					x
GRIEGO	2º trimestre	Cádiz													
Visita al Museo Arqueológico y Cádiz Romano										x					x
GRIEGO	3º trimestre	Sevilla													
Visita a Itálica y Sevilla										x					x
INGLÉS	2 de Abril de 2008	Gibraltar													
Visita a la Colonia								x	x	x					
LATÍN	1º trimestre	Medina Sidonia													
Visita a Medina Sidonia										x					x
LATÍN	2º trimestre	Cádiz													
Visita al Museo Arqueológico y Cádiz Romano										x					x
LATÍN	3º trimestre	Sevilla													
Visita a Itálica y Sevilla										x					x
ORIENTACIÓN		El Bosque													
Visita Ruta Natural Ríos Roche							x								x



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS			E.S.O.					BACHILLERATOS			CC.FF.				
DEPARTAMENTO	FECHA	LUGAR	1	2	3	4	P.G.S.	1TECN.	1CCNN	1CCSS.	2C.I.	2CCNN.	2CCSS.	G.M.	G.S.
ACTIVIDAD															
EDUCACIÓN FÍSICA	1 <sup>er</sup> trimestre	Chiclana													
Recorridos en bicicleta por Sancti Petri											x	x	x		
EDUCACIÓN FÍSICA	2 <sup>o</sup> trimestre	Chiclana													
Winsuf en Sancti Petri											x	x	x		
EDUCACIÓN FÍSICA	3 <sup>er</sup> trimestre	Chiclana													
Surf y kayak en Sancti Petri											x	x	x		
EDUCACIÓN FÍSICA	3 <sup>er</sup> trimestre	Chiclana													
Escalada en rocódromo de Campano											x	x	x		
RELIGIÓN	Diciembre	Instituto													
Instalación del Belén en el vestíbulo															
RELIGIÓN	Enero	Instituto													
Exposición fotográfica sobre arquitectura religiosa en Chiclana						x					x	x	x		
RELIGIÓN	Abril	Chiclana													
Visitas a templos y monasterio de Chiclana					x	x									
RELIGIÓN	Noviembre – Dbre.	Instituto													
Concurso de tarjetas de felicitación navideñas			x												
RELIGIÓN	Febrero	Instituto													
Charla de un miembro de la Asociación 'Manos Unidas'								x	x	x	x	x	x		
RELIGIÓN	Mayo	Instituto													
Exposición de fotografías de catedrales españolas											x	x	x		
ELECTRICIDAD		Chiclana													
Conferencias de Fomento y de Asociación de Empresarios sobre creación de empresa y más rollo														x	x
ELECTRICIDAD		Cádiz													
Conferencia de Schneider sobre algunos softwars para cálculo de instalaciones de M.T.															x
ELECTRICIDAD		Instituto													
Conferencias de Drogodependencia y de igualdad de género														x	x
ELECTRICIDAD		Chiclana													
Salida a visitar un centro de transformación															x
ELECTRICIDAD		Chiclana													
Salida a visitar una línea de alta tensión															x
ELECTRICIDAD		Chiclana y P <sup>o</sup> .Real													
Salida a visitar una línea de media tensión														x	x
ELECTRICIDAD		Huelva													
Viaje a SINTA en Huelva															x
ELECTRICIDAD		Arcos													
Visita a la Central de ciclo combinado														x	x
ELECTRICIDAD		Chiclana													
Visita a Huerto Solar														x	x
ELECTRICIDAD		Chiclana y P <sup>o</sup> .Real													
Visita a los aerogeneradores instalados entre Chiclana y Puerto real															x



## **I. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2008-2009**

La presente programación, al partir necesariamente de la valoración efectuada en la Memoria del Departamento de AACC y EE del pasado curso 2007-2008, pretende, por una parte, consolidar aquellas actividades que alcanzaron un grado satisfactorio en su relación mediante su repetición en el nuevo curso; recogiendo, por tanto, estas actividades, en las previsiones elaboradas por los distintos departamentos didácticos en sus diseños curriculares (excursiones, visitas, concursos, etc...) y presuponiendo, asimismo, la continuidad de aquellas otras que como talleres, charlas, conmemoraciones, etc. , precisarán de una mayor concreción en el futuro inmediato al depender más de factores externos como son la disponibilidad y la implicación de personas, entidades e instituciones, cuya renovada colaboración se está solicitando a través de los habituales cauces.

Por otra parte, y como viene siendo habitual, esta programación necesariamente habrá de quedar abierta a cuantas iniciativas viables puedan proponerse desde los diversos agentes educativos y aprobarse financieramente en el C.E., buscándose, de manera prioritaria, una mayor implicación de nuestro alumnado y una mayor apertura en cuanto a la participación del centro en aquellas propuestas de interés, procedentes de otras instancias educativas, sociales o culturales de nuestra localidad o su entorno. Especial hincapié habrá de hacerse en aquellas actividades que, desde los llamados *temas transversales*, busquen fomentar, mediante la reflexión crítica, valores éticos y cívicos como la solidaridad, la paz asentada en la justicia, la igualdad, la salud individual y colectiva, la convivencia y la tolerancia.

Por último, somos conscientes de que sin la participación activa del profesorado y sin su estímulo, así como sin la adecuada dedicación presupuestaria y debida atención a las necesidades materiales, difícilmente se podrá, desde este Departamento, contribuir al fin esencial que se persigue con este tipo de actividades, y que no es otro que el de la formación integral de nuestros alumnos; de ahí que dediquemos en la programación un apartado a “necesidades materiales y humanas”.

## **II. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COORDINADAS POR EL DEPARTAMENTO (Véanse cuadros adjuntos)**

## **III. NECESIDADES MATERIALES Y HUMANAS**

La necesidad de precisar un presupuesto, así como las diferentes fuentes de financiación que colaboran en la ejecución del Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares, es paso previo a la elaboración de cualquier programación realista. En este sentido, la situación económica resultante del pago extraordinario que están suponiendo este año las obras en el centro no permite albergar, según se nos informa, expectativas similares a las del pasado curso. Si el alumno, al parecer, tendrá que financiarse este año la totalidad de los costes en viajes y visitas, al ser éstas actividades de carácter no obligatorio, deberá esperarse, hasta comprobar si el número de alumnos decididos a costearse íntegramente estos gastos alcanza el porcentaje suficiente para que la excursión, salida o visita pueda organizarse. El departamento contará este curso con un presupuesto de 1.300 €

#### **IV. FERIA DEL LIBRO**

La primera actividad, relevante en cuanto al objetivo educativo y la participación del alumnado, es la Feria del Libro. Los libros que vendan a los alumnos contarán con un 20 % de descuento sobre el precio de venta al público: un 10 % lo asumirá la librería, 10% el A.P.A. Los profesores podrán contar con el descuento del 10% realizado por el librero. Con el fin de informar, animar y concienciar a los padres sobre la importancia de la lectura, se les enviará una carta en la que se detallará el descuento, la existencia de una relación de lecturas obligadas, fijadas por los departamentos, de otras simplemente recomendadas, y la organización, por cursos, de las visitas acompañadas.

**CAPITULO 5**

**ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y**  
**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA TUTORIA DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE**  
**GÉNERO**  
**PARA EL CURSO 2008/2009**

El Plan de Actuación para el curso 08-09 respecto a la Acción Tutorial seguirá desarrollando los objetivos generales de orientación personal, académica y profesional de los alumnos planteados en cursos anteriores. Se fomentarán los aspectos de convivencia y bienestar social, objetivos principales y transversales del Centro Educativo según se manifiesta en el Plan de Convivencia del mismo.

Se sigue colaborando con los Servicios y Recursos de Sector: Cruz Roja, Servicios Sociales del Ayuntamiento, Archi y Centro de Salud, en la realización de las distintas actividades y programas con el alumnado.

El Dto. de Orientación colaborará con el Equipo de Orientación Educativa de la Zona en la elaboración y realización del Programa de Tránsito de los alumnos de la E. Primaria a la E. Secundaria Obligatoria.

Asimismo seguirá la coordinación con el EOE de la zona y con los Equipos Específicos Provinciales en la atención educativa de determinados alumnos de necesidades educativas especiales.

Este curso el Educador Social seguirá apoyando el desarrollo del Plan de Convivencia Escolar en todo el Centro y de forma directa con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria..

#### PRIMER CICLO DE ESO

- Detectar y evaluar a los alumnos con dificultades de aprendizaje
- Fomentar habilidades sociales
- Crear hábitos de estudio y comenzar técnicas de trabajo intelectual
- Desarrollar una formación para la Paz y la Convivencia
- Fomentar Hábitos para una vida saludable :ESO sin Humo, Aprender a Vivir.

#### SEGUNDO CICLO DE ESO

- Fomentar la utilización de las técnicas de estudio
- Fomentar Hábitos para una vida saludable : Educación para la Salud y prevención drogodependencias
- Fomentar valores solidarios: Educación para la Paz y la no Violencia
- Orientación vocacional y profesional
- Cuidado del Medio Ambiente
- Fomentar Hábitos para una vida saludable :ESO sin Humo, Aprender a Vivir.

#### PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

- Motivar y ayudar a los alumnos para que desarrollen las competencias básicas y puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria
- Promover la adquisición de competencias necesarias para permitir la inserción social y profesional
- Los objetivos prioritarios este curso son los relacionados con su formación personal y laboral para capacitarles en el aprendizaje básico de una profesión y para superar sus dificultades .
- Orientar y formar hacia la Formación Profesional de Grado Medio

#### BACHILLERATO

- Los objetivos prioritarios con Bachillerato son la orientación de estudios Universitarios y de Formación Profesional específica.
- Fomentar Educación de hábitos saludables: Educación para la Salud y Prevención Drogodependencias
- Desarrollar valores para una convivencia en Paz e Igualdad

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

- Fomentar transición al mundo laboral
- Fomentar transición a la universidad
- Orientar y ayudar a los alumnos de los ciclos de Grado Medio a prepararse la prueba de acceso a los ciclos de Grado Superior
- Desarrollar valores para una convivencia en Paz e Igualdad

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se realizarán los Programas de Adaptación Curricular en función de la atención educativa específica del alumnado: Adaptaciones curriculares no significativas, Adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares para alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Seguimiento del Programa de Diversificación: 3º y 4º de ESO
- Planificar el Programa de Diversificación del próximo curso
- Orientar a los alumnos con 16 años que abandonan la escolaridad sin el Graduado en Educación Secundaria
- Colaborar con asociaciones y/o entidades en la inserción laboral de alumnos con necesidades educativas especiales

---

## ACTIVIDADES DE TUTORIA CON LOS ALUMNOS

### 1º ESO

1. Acogida y presentación (2 sesiones)
2. Derechos y Deberes. Normas de convivencia (2)
3. Cohesión e integración en el grupo (2)
4. Elección de delegado/ a
5. primera evaluación: pre- evaluación y post- evaluación (2)
6. ¿qué tal estudiante eres?
7. Planificación del tiempo de estudio (2)
8. Para estudiar mejor(2)
9. Habilidades Sociales (2)
10. Segunda evaluación: pre- evaluación y post- evaluación (2)
11. Resolución de conflictos. Solución de problemas
12. Prevención del maltrato (3)
13. Descubriendo profesiones (3)
14. Tercera evaluación: evaluación final (2)
15. Evaluación final del programa de tutoría.

### 2º ESO

1. Acogida y presentación (2 sesiones)
2. Derechos y Deberes. Normas de convivencia (2)
3. Cohesión e integración en el grupo (2)
4. Elección de delegado/ a
5. primera evaluación: pre- evaluación y post- evaluación (2)
6. ¿qué tal estudiante eres?
7. Planificación del tiempo de estudio (2)
8. Para estudiar mejor(2)
9. Habilidades Sociales (2)
10. Segunda evaluación: pre- evaluación y post- evaluación (2)
11. Resolución de conflictos. Solución de problemas
12. Prevención del maltrato (3)
13. Descubriendo profesiones (3)
14. Tercera evaluación: evaluación final (2)
15. Evaluación final del programa de tutoría.

### 3º ESO

1. Presentación
2. Qué es el ROF
3. Elegimos cargos
4. Aprendo a tomar apuntes.
5. Estudio mediante preguntas
6. Cómo relacionarte con tu familia

7. Aclarando ideas
8. Reflexionando antes de la 1ª evaluación
9. Post- evaluación
10. Relacionar profesiones
11. conocer las profesiones
12. adivina de qué profesión hablamos
13. cuestionario para investigar una profesión
14. itinerarios 4º ESO
15. La anorexia nerviosa
16. Resuelve estos conflictos
17. Ponte en su lugar

#### **4º ESO**

1. Elegimos cargos
2. De profesión, estudiante
3. Relacionar profesiones
4. Conocer las profesiones
5. Adivina de qué profesión hablamos
6. Cuestionario para investigar una profesión
7. Cruzada
8. ¿Cómo nos va?
9. Autodefensa
10. Post- evaluación
11. Sopa de letras
12. Carreras
13. Currículo Vitae
14. Aprendo a pensar
15. Carta de presentación
16. Entrevista
17. Aprendo a pensar II
18. Aprendiendo a distinguir las agresiones

## ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL

Todas las áreas de actuación definidas para el Educador Social son compartidas por otros profesionales y programas por lo que la acción del Educador Social deberá ser coordinada para cada área con dichos profesionales y estructurada en los programas ya establecidos.

### **2.1.- Educación para la mejora de la convivencia**

### **2.2.- Trabajo con el alumnado en situación de riesgo**

### **2.3.- Prevención, control y seguimiento del absentismo escolar**

## OBJETIVOS PARA CADA ÁREA

### **3.1.- Educación para la mejora de la convivencia**

- Participar en la Comisión para la creación del Plan de Convivencia que establece el Decreto 19/2007 del 23 de enero
- Programar, organizar, ejecutar y evaluar actividades y espacios que promuevan la mejora de la convivencia.
- Promover la participación del alumnado en la dinámica del centro escolar.
- Mediar en conflictos entre el alumnado, alumnos/as y cualquier otro miembro de la comunidad educativa y padres/madres y centro educativo.

### **3.2.- Trabajo con el alumnado en situación de riesgo**

- Favorecer y reforzar la coordinación recursos que intervengan con alumnos en situación de riesgo.
- Potenciar la creación de espacios educativos donde trabajar individual o grupalmente con el alumnado en situación de riesgo.
- Promover y apoyar la labor educativa de los padres y madres de alumnos en situación de riesgo.

### **3.3.- Prevención, control y seguimiento del absentismo escolar**

- Potenciar y facilitar la coordinación de los recursos y programas de prevención y control del absentismo escolar.
- Realizar un seguimiento del alumnado absentista promoviendo actuaciones que potencien su integración y normalización escolar.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

Las áreas de actuación definidas son las siguientes:

### **4.1.- Educación para la mejora de la convivencia**

Desde esta área de desarrollaran actuaciones que comprenden desde la colaboración en el seguimiento del Plan de Convivencia, así como, las propuestas que desde éste se definan para promover la participación, la mediación entre iguales para la resolución pacífica de conflictos, la reducción de conductas contrarias a la convivencia....

### **4.2.- Trabajo con el alumnado en situación de riesgo**

El trabajo en esta área consistirá en la atención directa a los alumnos/as en situación de riesgo y con dificultades de integración en el centro educativo, así como a sus familias. Todo ello, en coordinación con los recursos externos al centro que ya estén interviniendo con esas unidades familiares.

### **4.3.- Prevención, control y seguimiento del absentismo escolar**

Desde esta área se trabajará en colaboración con el programa que se desarrolla desde la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. El educador social desde los centros realizará acciones que motiven a la regularización de la asistencia de los alumnos/as absentistas, además de actuaciones preventivas.

## **OBJETIVOS PARA CONSEGUIR PARA CADA ÁREA**

### **5.1.- Educación para la mejora de la convivencia**

- Colaborar y participar en la Comisión para el seguimiento del Plan de Convivencia.
- Programar, organizar, ejecutar y evaluar actividades y espacios que promuevan la mejora de la convivencia.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa en la dinámica del centro escolar.
- Fomentar y facilitar la mediación de conflictos entre el alumnado, alumnos/as y cualquier otro miembro de la comunidad educativa y padres/madres y centro educativo.

### **5.2.- Trabajo con el alumnado en situación de riesgo**

- Promover y reforzar la coordinación con recursos que intervengan con alumnos/as en situación de riesgo y sus familias.
- Potenciar la creación de espacios educativos donde trabajar individual o grupalmente con el alumnado en situación de riesgo procurando fomentar su integración al centro educativo.
- Favorecer y apoyar la labor educativa de los padres y madres de alumnos en situación de riesgo.

### **5.3.- Prevención, control y seguimiento del absentismo escolar**

- Promover y colaborar en la realización de actuaciones que fomenten motivación de los alumnos/as a la asistencia al centro educativo.
- Potenciar y facilitar la coordinación con el Programa municipal de Prevención de Absentismo Escolar.
- Realizar un seguimiento del alumnado absentista promoviendo actuaciones que potencien su integración y normalización escolar.

## **ACTUACIONES MÁS RELEVANTES**

### **Atención individualizada a alumnos/as**

Estará orientada a determinados/as alumnos/as en situación de riesgo, con dificultades de integración y/o que presenten problemas de convivencia. Consistirá fundamentalmente en entrevistas individuales, pero también acompañamientos, que irán unidas a la coordinación con otros recursos y con los distintos agentes sociales.

### **Atención a familias**

Dirigida a familias en desventaja social que implique una situación de riesgo para sus hijos/as, familias que acudan a recursos sociales y que se requiera una coordinación con éstos desde el ámbito educativo y familias susceptibles de una derivación y/o acompañamiento a un recurso social o educativo.

Fundamentalmente consistirá en entrevistas con los padres y las madres de alumnos/as que demanden o requieran algún tipo de orientación sobre la educación de sus hijos/as y/o para informarles del trabajo que el Educador Social está realizando con los mismos.

Por otro lado, también se promoverán las entrevistas con aquellas familias que tengan una relación nula o conflictiva con el centro educativo, intentando mediar entre éstas y el centro.

### **Actividades grupales con alumnos/as**

El Educador Social propondrá, planificará, apoyará y/o realizará sesiones grupales en los centros para trabajar otros aspectos de interés para el alumnado o demandado por los tutores o Departamento de Orientación. Estos temas pueden tratar en torno a la Educación para la Salud, habilidades sociales y de comunicación, Educación Intercultural, formación en mediación..

### **Promoción y apoyo de propuestas de los alumnos/as**

El Educador Social fomentará que los alumnos/as propongan actividades de diferente índole para realizarlas en el centro, colaborando con ellos/as en su planificación y ejecución. Se utilizará para ello el espacio del recreo o tiempos fuera de la jornada lectiva.

**Propuesta y ejecución de actividades socioeducativas de apoyo a sanciones**

Con esta acción se busca dotar de un mayor contenido educativo a sanciones que se impongan a alumnos/as por conductas contrarias a las normas de convivencia.

**Presencia en el patio en el horario de recreo**

El espacio de los recreos será un tiempo y lugar muy destacado para la labor del educador social en el IES. Se trata de un espacio muy valioso para observar la interacción de los alumnos/as con su grupo de iguales en un entorno menos normativo que el aula donde ellos deciden que actividad realizar y con quien, como expresarse, etc.

Pero además de la observación, puede ser un espacio muy propicio para la intervención. Una intervención que, por las características del contexto donde se da y metodología de trabajo que se pretende aplicar, tiene mucho que ver con lo que viene a denominarse educación en medio abierto.

**Apoyo y potenciación de programas de medicación y ayuda entre iguales**

## TUTORÍA DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE GÉNERO (CURSO 2008-2009)

Al serme asignada esta tutoría durante el presente curso, y sin menoscabo de los objetivos oficiales, me ha parecido paso obligado, iniciar esta coordinación con una consulta al profesorado para determinar, en función de los centros de interés y del grado de compromiso personal y colectivo, las prioridades coeducativas y su concreción mediante un plan de actividades que fuera asumible en términos reales de tiempo (actividades en horas de tutoría, transversales, extraescolares...) y de espacio (aulas, vestíbulo, salón de actos, salidas al cine o al teatro...). En esta consulta, que se efectuó mediante cuestionario dirigido a todo el profesorado del centro el pasado 7 de octubre, tan sólo participó el 16,94% del claustro.

Por otro lado, cualquier Plan ha de partir necesariamente del trabajo ya realizado (encomiable trabajo el de mis antecesoras) y de las conclusiones recogidas en la memoria del pasado curso en lo que se refiere a la detección del sexismo entre el profesorado y el alumnado, a la orientación académico-profesional que evitara desequilibrios extremos, a la utilización del lenguaje no sexista en todos los documentos elaborados en el centro y a la ejecución de actividades destinadas a prevenir la violencia de género y el trato discriminatorio, así como a hacer visible lo que durante siglos se ha hecho invisible, esto es, el protagonismo histórico e intrahistórico de las mujeres.

### Los objetivos priorizados

Tras analizar la jerarquización de objetivos establecida por el profesorado participante en la consulta efectuada mediante el ya citado cuestionario, se establecieron las siguientes prioridades:

1º Prevenir la violencia sexista (acosos, insultos, menosprecios, humillaciones, manifestaciones homófobas, abusos sexuales...) y sus posibles causas.

2º Sensibilizar al alumnado en la igualdad de derechos y en el deber de defenderlos.

3º Redundar en el desigual reparto de las tareas domésticas, educativas y profesionales.

4º Dar a conocer la situación de marginación histórica a la que se viene sometiendo a las mujeres.

5º Revelar la importancia de los modelos transmitidos por los medios de comunicación, televisión, videojuegos, publicidad, modas... y ofrecer modelos de referencia alternativos más saludables y humanamente más enriquecedores.

6º Detectar e intentar corregir posibles desequilibrios en el protagonismo de la clase, en la asunción de cargos y tareas, en la utilización de los medios y los espacios, etc.

7º Analizar la evolución (permanencia o no) de los tradicionales estereotipos de género (activo/pasiva, obediente/desobediente, dependiente/independiente).

8º Evidenciar y corregir los usos más violentos y ofensivos del lenguaje sexista.

9º Detectar aquellos casos de alumnas y alumnos en situación de mayor riesgo (en uno y otro sentido) para intentar aplicar medidas preventivas.

10º Promover una información sexual sin banalizaciones y alertar sobre las consecuencias que pueden acarrear los embarazos en las adolescentes y la forzada asunción de una maternidad y paternidad sin la suficiente madurez.

Otros objetivos que el profesorado participante añadió:

11º Detectar la ausencia de las mujeres en los libros de texto.

12º) Investigar la presencia de las mujeres y su contribución.

Estos dos últimos objetivos podríamos también considerarlos como actividades dirigidas al cumplimiento del cuarto objetivo: el de dar a conocer la marginación histórica a la que se viene sometiendo a las mujeres.

En general, me parece sumamente acertada esta jerarquización de objetivos; de ahí que la primera actividad, aprovechando el 25 de Noviembre, deba centrarse en la prevención del maltrato y la violencia sexista. Quizá, en la colocación en octavo lugar del tema del lenguaje sexista no hayamos estado muy finos; pues debería haber quedado claro en el citado cuestionario, que no nos estábamos refiriendo a las denostadas y muchas veces enojosas variaciones de género, que más tarde se comentarán (innecesarias o menos necesarias en unos casos y absolutamente necesarias en otros), sino a usos que verdaderamente comportan violencia o intención ofensiva.

### **La detección del sexismo y la orientación profesional**

La detección del sexismo es un objetivo de la anterior programación que está igualmente implícito en los objetivos arriba señalados.

En cuanto a la decisión del alumnado por uno u otro módulo, opción académica o salida profesional, habría que seguir insistiendo en la necesidad de una orientación lo más personalizada posible, con independencia del sexo, y siempre en función de las aptitudes y opciones voluntarias, recabando datos sobre los resultados a medio y largo plazo que revelen si, para nuestro ex-alumnado, fueron o no acertadas las opciones escogidas. Seguir la pista a este ex-alumnado, pudiendo organizar alguna charla, sería posiblemente una estrategia de orientación clarificadora.

### **Las actividades**

Sin una continuidad no es posible que arraigue la labor coeducativa, de ahí que resulte del todo conveniente reiterar aquellas actividades de aula realizadas el pasado curso sobre prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación de la mujer en el ámbito laboral y doméstico, así como la visualización de las mujeres y sus aportaciones en los diferentes ámbitos de la actividad humana, su papel en la publicidad y en los medios de comunicación, etc.

En este sentido, se intentarán repetir las actividades de Amnistía Internacional (u otras organizaciones no gubernamentales) y la exposición o charlas sobre desequilibrios dietéticos y los posibles trastornos de salud producidos por la presión de los modelos estéticos más estandarizados, para lo cual ya contamos con la valiosa colaboración de nuestro compañero de Matemáticas, José Manuel Enríquez, que nos facilitará los oportunos contactos. Esta actividad se realizaría en el mes de abril e iría destinada al alumnado de 3º de ESO. Igualmente, otras actividades surgidas a lo largo del curso (propuestas de ONG, instituciones, etc.) , podría llevarse a cabo si así se estimara oportuno en función de su adecuación, la ubicación espacio-temporal, la participación del alumnado, el apoyo del profesorado y la directiva, y la disponibilidad del centro.

En el mencionado cuestionario inicial, se pedía al profesorado una selección de actividades en función del interés general y de sus posibilidades de explotación didáctica. Las actividades más destacadas fueron las siguientes:

- Jornadas de Cine-fórum (una o dos por trimestre) coincidentes con los tradicionales días señalados. La primera jornada podría centrarse en el maltrato, para lo cual se fijará una reunión el próximo día 5 de noviembre. Las otras jornadas tratarían el tema de los estereotipos de género en el cine y su trasgresión, el derecho a la igualdad y a la diferencia, y la igualdad de oportunidades en el mundo laboral. Sin embargo, la proyección de películas y su posterior debate plantea no pocos problemas de ubicación temporal (¿por la mañana en horario escolar o por la tarde?), comprometiéndose en ello la participación misma del alumnado.

-La segunda actividad más votada fue la realización de tres encuestas, una por trimestre, sobre violencia sexista, desigualdades en el ámbito del hogar e influjo de las modas y los *media* (con posterior debate, conclusiones y compromisos).

Otras actividades destacadas en el cuestionario fueron:

-Realización de exposiciones monográficas sobre una determinada mujer o sobre el papel de las mujeres en las distintas áreas.

-Actividades de conocimiento, denuncia y alternativas al aprendizaje sexista inculcado en determinados videojuegos y programas de la llamada “telebasura”.

-Realización de murales o contribución con datos y trabajos en el tablón coeducativo.

-Comprensión, comentario y debate, en torno a canciones, dichos, refranes, textos periodísticos, publicitarios, humanísticos, literarios..., en los que se planteen temas relacionados con la igualdad entre los géneros.

-Análisis de la presencia/ausencia de las mujeres en los libros de texto y de las funciones o actividades que desempeñan.

-Análisis y comentario de las propias frases del alumnado y observación (por parte del profesorado de guardia) de conductas en los recreos, para decidir posibles actuaciones.

-Las actividades expositivas en torno a las fechas del 25 de Noviembre, el 8 de Marzo y el 23 de Abril podrían completarse con sendas proyecciones, como ya queda recogido más arriba, o con una salida al cine para asistir con algún curso a la proyección de “Ágora”, película de Alejandro Amenábar sobre la vida de Hypatia de Alejandría, que se estrenará próximamente. Para concretar y coordinar estas actividades se mantendrán varias reuniones (la más de inmediata será el próximo 5 de noviembre).

-Asimismo, se dará continuidad al Tablón Coeducativo, visible en el vestíbulo del centro, donde se irán colocando datos de interés, pautas para detectar la violencia de género, apartado de “perlas sexistas”, mujeres que suponen modelos de referencia alternativos, teléfonos y contactos, anuncios, recomendaciones, canciones, breves exposiciones monográficas y un pequeño cuento o relato que se irá renovando todas las semanas.

### **La selección y elaboración de materiales didácticos**

Para la realización de actividades de tutoría se seleccionarán los materiales didácticos que se estimen más adecuados, cuyos originales se ofrecerán a las diferentes tutorías en un archivador habilitado al efecto en la Sala del Profesorado (se trataría así de no abusar del gasto de papel y de la fotocopia sin tener garantías de su uso).

Por otro lado, este tutor irá digitalizando material propio (y cualquier otro que le llegue), que pondrá a disposición del centro. Fundamentalmente se trata de documentales de la televisión española y andaluza en los que se plantean temas relacionados con la coeducación (malos tratos, efectos del consumo, trastornos alimenticios, estereotipos sexistas, publicidad, igualdad de oportunidades, mujer y copla, etc.).

Estos materiales impresos y digitales, así como un listado de fácil consulta, se irán colocando en el armario de la Sala del Profesorado. También sería deseable poder avanzar en la creación de un apartado de cine coeducativo incluido en la videoteca del centro.

### **El uso del lenguaje**

En lo que respecta al llamado uso del lenguaje no discriminatorio y no sexista, se considera en la memoria del pasado curso que fue éste el aspecto menos aceptado en el centro (documentos oficiales no actualizados, rótulos en masculino, usos personales, etc.).

Como profesor de Lengua Española, y con independencia de los usos personales que correspondan al estilo y forma de ser de cada cual (algo que desde luego no puede cambiarse a golpe de decreto, orden o circular), este tutor, y si así se lo demandara la dirección del centro, se ofrece a revisar la adecuación de la expresión de los géneros en la redacción de los documentos oficiales que se emitan, dando preferencia al uso de colectivos que comprendan ambos géneros (*el profesorado, el alumnado, las tutoría, los tutorandos, etc.*) y a la diferenciación (*alumnos / alumnas*) sólo cuando ésta sea necesaria por razones de identificación y particularización.

A este respecto, convendría recordar que la lengua es un producto codificado a partir de los usos dominantes consagrados o más generalizados, y que si a lo largo de la historia tanto el teocentrismo como el androcentrismo (patriarcados en definitiva) acabaron imponiéndose sobre concepciones más igualitarias, resulta consecuencia lógica que la lengua, aún reflejo fósil de esa visión del mundo, mantenga todavía esos usos bajo la forma de dichos, refranes e incluso mecanismos que se atribuyen al propio sistema lingüístico, como la especificación del género por moción (-o/-a; -os/-as), en donde, se nos decía desde el estructuralismo, el masculino podía incluir al femenino o término marcado.

Pero, por otro lado, es obvio que estos usos del pasado coexisten con la realidad de una lengua cambiante, sometida a los avatares de su propio dinamismo donde intervienen factores antropológicos, socio-políticos y de todo tipo, por lo que también resulta consecuencia lógica que en el uso que de ella hoy hacemos esté presente y diferenciado lo que ya es una realidad social (mujeres juezas, doctoras, matemáticas, bedelas, cirujanas...).

Quizá gran parte de las resistencias a asumir el uso del -o/-a, -os /-a, -as provenga de la ya sugerida casi obligatoriedad con la que se recomienda su empleo (empleo que la propia Administración está lejos de cumplir) y del abuso de cierto marketing. *¿Habré de usar permanentes especificaciones para no pasar por sexista?* Puede que se pregunten algunos y con razón. Permanentes y sobre todo enojosas, porque, *en rigor de paridad*, habría que reiterar las correspondientes concordancias de determinantes y adjetivos en la confluencia de masculinos y femeninos (al estilo de: *todos y todas las niñas y los niños que estén cansadas y cansados...*), lo que, amén de ridículo, contraviene la natural tendencia a la economía verbal.

Las reticencias a las que se refiere la memoria del curso pasado, quizá, provengan también del sentimiento de encontrarnos ante una cuestión menor, que en ocasiones se queda en la superficie (o en lo “políticamente correcto”), ante unas fórmulas verbales impuestas más por razones de mercadotecnia que por coherencia con una verdadera voluntad de transformación social tendente a erradicar las enormes desigualdades sociales que aún persisten y están en la base de la falta de igualdad de oportunidades y, en no pocos casos, de las conductas violentas.

En fin, dentro de quienes rechazan el empleo diferenciado del masculino/femenino, no faltaran probablemente quienes, con nostalgia de los usos marcados con fuerte masculinidad, vean en los nuevos usos un signo de decadencia de la relevancia masculina, de amaneramiento o de claudicación ante el avance de lo que pudieran creer posturas extremadamente feministas o “radicales”.

Por otro lado, no olvidamos que el lenguaje se usa habitualmente para falsear, dulcificar y maquillar la realidad; de ahí la proliferación de eufemismos que justamente ocultan la realidad de lo que nombran. Una verdadera voluntad transformadora tendría que evidenciarse no sólo mediante modificaciones verbales, sino con un **plan de calidad educativa pública universal** (es decir, para todo el alumnado y sin discriminaciones *de facto*) y con otras medidas igualmente necesarias que añadieran coherencia al conjunto. La correspondencia entre lenguaje y hechos sería la mejor forma de hacer creíbles proyectos como el presente y de poder atacar, desde la raíz, las verdaderas causas que originan la falta de igualdad de oportunidades.

### **El contexto, la participación y la coherencia**

El sexismo, el machismo, la homofobia, la falta de igualdad de derechos entre los géneros (o entre los sexos), el maltrato o el terrorismo doméstico, llámeselo como se quiera, no es sino una de las más lacerantes manifestaciones de la injusticia que unos seres humanos pueden infligir a otros que, además y paradójicamente, suelen formar parte de su entorno afectivo más próximo.

Por lo tanto, entiendo que la acción coeducativa se enmarca en la acción global que pretende un orden social más justo y una ciudadanía cada vez más libre y menos alienada. Posibilidad que pasa necesariamente por la transformación en profundidad de las relaciones humanas a partir de los ámbitos más inmediatos (la familia, la escuela, los amigos, el trabajo...).

Todo ello requerirá el concurso de todos los agentes implicados (padres y profesorado en primer lugar) y, como ya se ha dicho, requerirá también una clara voluntad político-educativa, inequívocamente volcada en la mejora sustantiva de los medios humanos, materiales y presupuestarios, con un plan general de calidad real y realizable sin exclusiones, y desde el que se asuma, con urgencia, la dignificación de la cada vez más depauperada situación del personal docente.

El Tutor del Plan de Igualdad de Género:  
José Luis López Peñas  
(Curso 2008-09)

**CAPITULO 6  
PRUEBAS DE DIAGNOSTICO  
PLAN DE MEJORA**

**(Se está elaborando el plan de mejora para el curso 2008/2009,  
dependiendo de los resultados, informes internos y de la  
inspección)**

**CAPITULO 7**

**FORMACIÓN**  
**DEL PROFESORADO**

La Formación permanente del profesorado es un derecho y un deber para todos los trabajadores de la enseñanza.

El I.E.S. “Pablo Ruiz Picasso” incluye en el plan anual de centro 2008/2009 un proyecto de Formación basado en cuatro ejes de interacción.

- a) **DINAMIZACIÓN:** Dirigido al profesorado que tiene un interés incipiente en el cambio, su objetivo central debe ser el cambio de actitudes.
- b) **APOYO A LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN:** Dirigido al profesorado que ya están interesado en cambiar su práctica docente y de derecho lo están realizando.
- c) **EXPERIMENTACIÓN CURRICULAR:** Para el profesorado que se plantea un acierto cualitativo de las tareas de renovación e innovación.
- d) **INVESTIGACIÓN ESCOLAR:** Para el profesorado investigador (medios materiales y organizativos)

En relación con estos cuatro ejes y basándonos en los objetivos generales del centro para este curso escolar la Formación general del claustro queda de la siguiente forma:

FORMACIÓN PERMANENTE	MEDIO
<p>A)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN</li> <li>• COMPETENCIAS BÁSICAS</li> <li>• PROYECTO INTEGRADO (F. PROFESIONAL)</li> <li>• ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ALUMNADO</li> <li>• ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NNEE.</li> <li>• ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON INADAPTACIÓN SOCIOEDUCATIVA</li> <li>• PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INSPECCIÓN</li> <li>• CEP (GRUPOS DE TRABAJO)</li> <li>• OTROS</li> </ul>
<p>B)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NUEVAS TECNOLOGÍAS (INTERNET)</li> <li>• MEDIOS DE INFORMACIÓN (SENECA)</li> <li>• LOS PUENTES DE EUROPA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CEP</li> <li>• DELEGACIÓN</li> <li>• COMENIUS</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR</li> </ul>	
<p>C)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPECIFICOS POR DEPARTAMENTO:</li> <li>• LEGISLACIÓN, CURSOS ESCALADAS Y ORIENTACIÓN, COREOGRAFÍA ( E.F.)</li> <li>• CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, PRIMERO AUXILIOS (LENGUA Y DIBUJO)</li> <li>• INFORMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES</li> <li>• CURSO SOBRE INTEGRACIÓN, DIRECCIÓN CORAL Y EDUCACIÓN DE VOZ (MÚSICA)</li> <li>• SITUACIONES CONFLITIVAS CON EL ALUMNADO, MANEJO DE MEDIOS AUDIO VISUALES, AUTOCAD Y FOTOSHOP (DIBUJO.</li> <li>• “MÓDULO PARA UNA EXPOSICIÓN INTERACTIVA DE CIENCIAS” (FÍSICA Y Q.)</li> <li>• EL CINE, UN RECURSO DIDACTICO</li> <li>• INFORMÁTICA TÉCNICA Y TELEFONÍA (ELEC)</li> <li>• OTROS CURSOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DE CADA DEPARTAMENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CEP (CURSOS)</li> <li>• EMPRESAS</li> <li>• INSTITUCIONES</li> </ul>

Para todo lo anteriormente expuesto se redactará un calendario de trabajo donde todos los profesores/as participen activamente, para hacer posible este plan de Formación se debe desarrollar unas condiciones mínimas (recurso, equipos estables) que posibiliten la renovación pedagógica y el cambio de pensamiento.

**CAPITULO 8**

**REVISIÓN DE CONVENIOS Y**  
**ACUERDOS**

### **PROYECTOS EUROPEOS EN MARCHA**

- 1) Programas Sócrates, Proyecto Comenius Acción 1 patrocinado por la Unión Europea, a través de las Agencias Nacionales Sócrates de España, con la ayuda del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana: “Aulas abiertas al mundo”.
- 2) Viajes de coordinación y puesta en común previstos para el presente curso (sujetos a modificaciones):
- 3) Viajes de representantes de Centros extranjeros a nuestro Instituto (sujetos igualmente a modificaciones)
  - Visita de profesores de varios países.

Otros acuerdos de colaboración:

Para este curso escolar además se mantienen vigentes los diferentes Convenios y Acuerdos firmados el curso pasado:

- Convenio con la Asociación de Empresarios de Chiclana
- Convenio con el Ayuntamiento de Chiclana
- Convenio con la Empresa Polanco
- Convenio con Chiclana Natural

En el segundo trimestre la Comisión de Seguimiento renovará dichos Convenios e informará al Consejo Escolar de sus resultados.

## **CAPITULO 9**

# **PLAN DE REUNIONES DE** **ÓRGANOS DE COORDINACIÓN**

<b>CLAUSTRO</b>	<b>TEMAS PREVISTOS</b>	<b>CONSEJO ESCOLAR</b>
Septiembre 2008 Noviembre 2008	Organización curso 2008/2009 Plan Anual de Centro, pruebas de diagnóstico Constitución Consejo Escolar	Septiembre 2008 Noviembre 2008 Diciembre 2008
Enero 2009 Marzo 2009 Abril 2009 Mayo 2009 Junio 2009	Primer trimestre Evaluación interna Segundo trimestre. Revisión reglamento O. F. y proyecto curricular Fin de curso. Día de la Constitución. Día de Andalucía. Análisis Objetivos cubiertos	Enero 2009 Marzo 2009 Abril 2009 Mayo 2009 Junio 2009 01/12/2008 15/02/2008

### **REUNIONES DEL E.T.C.P.**

Las reuniones del E.T.C.P. se realizarán semanalmente en la hora destinada en el horario escolar, los Lunes de 13'30 h. a 14'30 h., o los Martes de 16'00 a 18'00 h.

### **REUNIONES DE CICLOS/DEPARTAMENTOS**

Los departamentos tendrán en el horario escolar una reunión semanal, en la cual se levantará acta de todos los temas y acuerdos tratados.

### **REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO**

Dos veces por semana la directiva del Instituto se reunirá para enfocar los distintos aspectos del Centro aportando soluciones.

### **REUNIONES DE EQUIPOS EDUCATIVOS**

Será siempre en horario de tarde a propuesta de Tutores y Jefe de Estudios.

## **CAPITULO 10**

# **ACTUACIONES DEL PLAN DE** **AUTOPROTECCIÓN**

### **ACTUACIONES DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

Este curso escolar se ha puesto en marcha la coordinación y ejecución del plan de autoprotección que tendrá como resultado la elaboración de dicho plan y de sus respectivos simulacros.

Dicha coordinación la llevará a cabo la Profesora D<sup>a</sup> Ana Ureña, Jefa del departamento de F.O.L.

- Queda pendiente que la Delegación de Educación y Ciencias aporte las condiciones necesarias para que el centro pueda realizar su plan de Autoprotección (escalera de emergencias)
- Señalización: Se destinará un presupuesto especial para señalar (puertas, salidas de emergencias, etc.,)
- Asesoramiento: Por la Delegación para realizar el simulacro.
- Cursos de Asesoramiento por parte de Protección civil.
- Queda pendiente de la construcción del nuevo edificio.

## **CAPÍTULO 11**

# **ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS**

## **PROYECTOS PARA EL CURSO 2007/08**

### **Primer trimestre:**

1. Feria del libro.
2. Semana de la música.
3. Concurso literario y postales navideñas.
4. Creación del Programa de escuela de padres, tenemos pendiente la Psicóloga.
5. La creación del Programa mantén limpio tu Instituto, otorgándole un premio al aula mejor cuidada durante el periodo escolar, por parte del alumnado.

### **Segundo trimestre:**

1. Celebración del día de Andalucía.
2. Organizar fiesta en las instalaciones del Instituto con motivo del Carnaval y celebración del II Certamen de Peluquería y Estética, como el año anterior los fondos recaudados se repartirán a los cursos de 2º de Bachiller, para el viaje de fin de curso.
3. Organizar concurso por el día de los enamorados.
4. Ayuda económica para financiar parte de los viajes organizados por los diferentes cursos.
5. Preparación de las Orlas para los alumnos de 4º de E.S.O. y 2º Bachiller.

### **Tercer trimestre:**

1. Preparación y organización de la cena de fin de curso a los alumnos de 4º de E.S.O. y aportación económica.
2. Organización de la fiesta de fin de curso en el Instituto, con la entrega de diferentes premios en cada modalidad.
3. Facilitar a los alumnos de selectividad el autobús para los desplazamientos que deben de realizar a Cádiz para dichas pruebas..